

INTERESES GRANADINOS

EL PROBLEMA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Estado de las obras el 14 de Abril de 1931

Fueron inauguradas las obras con toda solemnidad el día 8 de Julio de 1929. No faltó nada: asistencia de un ministro, bendición del arzobispo, discursos, lunch, lámpida conmemorativa... Todo lo que merecía un suceso tan importante. Granada estaba en camino de conseguir lo que no falta ya en ninguna ciudad de su categoría.

Tranquilo el tiempo y las obras continuaban, pero parece que no llevan el ritmo acelerado que requería el compromiso de una fecha próxima de terminación, cuyo incumplimiento era castigado con graves sanciones económicas.

En nuestra situación de meros espectadores, habíamos observado cómo se levantaban calles y la lentitud con que volvían a cubrirse, y veíamos también que estas obras se llevan a cabo por un orden que nos parecía arbitrario.

Y en esta situación llega el día 14 de Abril de 1931 y con él la renovación del Municipio. Una de las primeras tareas a las que tiene que dedicar su más cuidadosa atención es al estudio del problema que nos ocupa, para conocer su estado en aquellos momentos difíciles en los que había que actuar rápidamente, obligados por dos fuerzas que parecían antagonicas: la necesidad de reedificar los errores y la obligación perentoria e ineludible de fomentar obras para ocupar a la multitud de hombres que pedían trabajo.

El actual Ayuntamiento, en el momento de su constitución, encontraba el problema en términos de extraordinaria dificultad y complicación, debido a que, habiéndose dado la sensación de estar resuelto, sólo se contaba con un proyecto cuyos inconvenientes ya conocemos. Para su resolución y otras atenciones inaplazables, se había financiado un Presupuesto Extraordinario de 32.500.000 pesetas, que se comenzó a dotar con un empréstito insuficiente, sin prever su próximo agotamiento, y, por tanto, la consiguiente suspensión de las obras en un momento en el que, por no tener enlace entre sí lo realizado, no podían producir provecho alguno. No existía el menor antecedente para el estudio financiero del proyecto, ni se había hecho el menor cálculo para la necesaria y urgente explotación.

El estado de las obras era el siguiente: Se había construido canalización que comprendía 1.491 metros de canal y 2.247 metros de túnel, con algunas obras de fábrica correspondientes al canal construido. De alcantarillado se habían realizado 3.437 metros de colector de varias dimensiones; 13.811 metros de alcantarilla circular y 1.145 acometidas a edificios particulares.

De la red de distribución se habían colocado 16.138 metros de tubería de distintos calibres y 1.491 acometidas a edificios particulares.

El valor de las certificaciones valoradas y liquidadas hasta esta fecha, era la siguiente: Canalización 725.414,43 ptas. Alcantarillado 1.277.561,09 » Red de distribución 693.831,09 » Total 2.696.806,21 »

Además de esta cifra se habían ejecutado obras que aun no estaban valoradas ni pagadas, por un valor aproximado de 700.000 pesetas.

Es decir, a los veintidós meses de comenzadas las obras, cuando quedaban para cumplir el plazo consignado en la escritura solamente otros quince, sólo se había realizado una quinta parte de lo presupuestado, y estaba a punto de agotarse el dinero que para esta atención existía en las arcas municipales.

Y del convenio con la Compañía General de Electricidad, qué había pasado? Según el acuerdo municipal, la Compañía estaba obligada a comenzar las obras una vez expropiadas las dehesas; pero, como es natural, las obligaciones de una y otra parte había formalizadas en un contrato, y pareció ser que la minuta de este contrato anduvo sobre la mesa de todos los alcaldes que se habían sucedido, sin que ninguno se atreviera a firmarlo; pero, por lo visto, tampoco la Empresa había demostrado un gran interés. Sería porque una vez comenzado el canal a la salida de la central de Pinos Genil, y viendo poco peligro en que las aguas fueran utilizadas antes de su aprovechamiento, no les interesaba desembolsar unos millones en un salto que de momento no les interesaba?

En estas circunstancias, el Ayuntamiento hubo de decidir por la solución más lógica: la continuación de las obras.

De los errores de tramitación que se habían confirmado en acuerdos municipales quedaban como fundamentales: la no utilización de la energía eléctrica por el Ayuntamiento; la altura insuficiente de llegada para alcanzar con su presión los lugares más altos; y, por último, no utilizar la fórmula económica de pago aplazado.

Los razonamientos que dejamos expuestos en artículos anteriores nos parecen suficientes para que se hubiera pedido la liquidación de este acuerdo, pero, desgraciadamente, el procedimiento a seguir era lento y probablemente infructuoso. De no tener la seguridad de obtener rápidamente la devolución de las

cantidades invertidas en canal, no compensaba en manera alguna el beneficio que se pudiera obtener, que se limitaba, en tales circunstancias, a la mayor altura de llegada del agua, al perjuicio enorme de dejar paralizadas las obras por tiempo ilimitado, pues acordadamente, la falta de firma del contrato dejaba en libertad al Ayuntamiento para proceder contra el acuerdo, y desgraciadamente las circunstancias habían cambiado tanto, que no era fácil encontrar una empresa que ofreciera las condiciones que habían sido rechazadas.

La actitud de la Empresa Mengemor, actual propietaria de la Compañía General, se manifestó de una manera clara poco después, en 15 de Julio de 1931, fecha en la que envió al Ayuntamiento un escrito en el que reiteraba condiciones presentadas con anterioridad y desconocidas por la actual Corporación. En ellas proponía tres soluciones, que literalmente dicen así:

«Primera solución: Con interdependencia del Ayuntamiento y la Compañía. Esta solución es la ya estipulada, por virtud de los convenios anteriores, entre el excelentísimo Ayuntamiento y la Compañía General de Granada.»

«Esta Sociedad está a entera disposición del Ayuntamiento para la firma inmediata de la correspondiente escritura.»

«Segunda solución: Con independencia absoluta de ambas entidades, derivando las aguas antes de los saltos. La Compañía General de Electricidad transigiera, con el fin de dar una entera satisfacción a la opinión pública, en renunciar a toda reclamación posible por su parte, respecto a la propiedad del canal de aguas que, según el Ayuntamiento pertenece a las dehesas por razón de riegos y refrescamientos de pastos (o sea 250 litros por segundo), pudiendo dedicarlos al abastecimiento de Granada libremente como si la Compañía General de Electricidad no existiese, todo ello con arreglo a las facultades y derechos que el R. D. de 10 de Diciembre de 1924 le concede.»

«Por tanto, sin reclamación alguna por parte de la Compañía General de Electricidad, el Ayuntamiento podrá derivar integralmente el canal concedido por dicho Decreto Ley y conducirlo hasta Granada con independencia absoluta de la citada Compañía y pudiendo, por tanto, reservarse la utilización de la energía que dicho canal produce en el trayecto, por virtud del fuerte desnivel existente.»

«Si en un porvenir más lejano aún, el Ayuntamiento necesitase desviar mayores caudales para los mismos fines, la Compañía tampoco pondría dificultad alguna, siempre que se le indemnizase por la disminución de potencia en sus saltos, como consecuencia de dicho exceso de caudal desviado. Esta indemnización se fijaría en su caso, de acuerdo con la legislación vigente.»

«Tercera solución: Con independencia absoluta de ambas entidades derivando las aguas por bajo de los saltos. Si al Ayuntamiento le conviniera más servir el canal necesario para el abastecimiento, aguas a bajo de los saltos de esta Compañía con independencia también de ésta, instalando una estación depuradora, la Compañía estaría dispuesta a satisfacer al mismo el importe del valor del aumento de canal utilizable en sus saltos, como consecuencia de suspender los riegos en las dehesas.»

«El valor de este aumento de canal lo estima la Compañía en trescientos mil pesetas, cifra que equivale a la mitad del precio total de coste de las dehesas adquiridas por el Ayuntamiento.»

El Municipio había decidido continuar las obras; consideraba que era posible evitar en gran parte los inconvenientes del primitivo proyecto; solamente faltaba encontrar la fórmula económica que permitiera la realización.

Habiendo llegado a este punto, creemos necesario ocuparnos de la situación del Ayuntamiento en lo que a presupuesto extraordinario se refiere y éste será el tema del próximo artículo.

MANUEL F. MONTESINOS

La actuación de los representantes granadinos

LO QUE DICE EL DIPUTADO SEÑOR LAMONEDA

A fuer de imparciales publicamos la siguiente carta que nos dirige el diputado don Ramón Lamonedá, como réplica a un artículo de un colaborador nuestro:

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA: Muy señor mío: No es la primera vez que en el diario de su digna dirección leo algún artículo en que, como en el del señor Fernández Novoa, se dice que los representantes del pueblo se duermen, y se pregunta: «¿Qué hacen nuestros diputados?». Una experiencia de muchos años de lucha me hace comprender que es inevitable sufrir los rigores, generalmente infundados, de la crítica, y que abundan las gentes consagradas al tópico de culpar de todo a los hombres representativos, sin distinguir de matices. Por eso—y por falta de tiempo, ya que, generalmente, los hombres que eso hacen carecen de él por exceso de acción—no he querido salir al paso a infundados desahogos periodísticos. En este caso me bastan cinco minutos y dos gramos de tinta para refutar la ligera imputación del señor Fernández Novoa. Sobre su propio artículo hay una información que dice lo que hacen, en orden al paro forzoso, los diputados socialistas. Hemos sido nosotros los únicos interesados en que a Granada se concedieran obras por la Junta Nacional del Paro. Cuando los demás intrigaban en la designación de jueces o en la destitución de Ayuntamientos o en la compra-venta de trigo, yo estimulaba a las organizaciones de mi partido a que solicitaran obras, ya que a los demás no se les ocurría hacerlo. Yo he tenido que ir personalmente a Loja a enterarme de un proyecto de abastecimiento de aguas abandonado, a reunir al pueblo, a proponerle que lo pidiera, y a conseguirlo. No he podido ir a otros sitios—por ejemplo, a Baza—con igual fin, porque las autoridades lo hubieran obstaculizado. A pesar de todo, a pesar de tener que atravesar amenazadores cordones de guardias, yo he podido establecer contacto con el proletariado y conseguir casi todo lo solicitado por su Federación Provincial. Había derecho a conseguir más, es verdad. De la ley en que Trifón Gómez, Lurcio Martínez y yo pusimos lo bueno que hay en ella—y algo más que las derechas eliminaron—pudieron lograrse otras consignaciones si en este interés espontáneo que los diputados socialistas pusieron hubieran coincidido los que tienen el deber de hacerlo.

Ya va, pues, el señor Fernández Novoa, como el partidismo no es obstáculo para propugnar la concesión del trata-

jo que los pueblos necesitan; partidismo que nosotros no abandonamos, entre otras razones, porque separar la economía de la política es un intento vano. El hambre de los pueblos es el resultado de una política defensora de la economía feudal que los socialistas quisimos transformar, y que, a pesar de todo, transformaremos.

Los diputados socialistas apenas tenemos tiempo de atender a nuestros perseguidos, de auxiliarlos, de precaverlos contra nuevas acometidas. Hacer eso llena todas las horas del día, pero aún queda algún tiempo para seguir aquí desde la oposición lo que desde las filas ministeriales se olvida.

Su atencísimo amigo y seguro servidor q. e. s. m., R. LAMONEDA Madrid, 27 Septiembre 1934.

La muerte del ex ministro señor Carner

El entierro ha constituido una imponente manifestación de duelo

ASISTIERON TODAS LAS AUTORIDADES BARCELONESAS Y LOS SEÑORES AZAÑA, DOMINGO, DE LOS RÍOS, CASARES QUIROGA Y PRIETO

Barcelona 28.—Esta mañana se ha celebrado el entierro del ex ministro de Hacienda don Jaime Carner, a cuyo acto han asistido todas las autoridades barcelonesas, los ex ministros señores Azaña, Prieto, Casares Quiroga, De los Ríos y Domingo y un inmenso gentío.

A las diez y media se puso en marcha la comitiva fúnebre, partiendo de la casa del finado, calle de Trafalgar, número 10. Se constituyeron tres presidencias.

En una iba el presidente del Gobierno de la Generalidad señor Companys y el presidente del Parlamento catalán y delegado del Estado de los servicios no traspasables señor Carreras Pons, en representación del Gobierno de la República. En la segunda iban diferentes autoridades de Barcelona, y en la tercera, los hijos, hijos políticos y los dos nietos del ilustre finado.

Después, formando un grupo, marchaban los ex ministros señores Azaña, Prieto, De los Ríos, Casares Quiroga, Nicolson y Santaló, el alcalde de Vendrell, de donde era natural el finado, y representantes de diversas entidades políticas y culturales.

Después marchaba un numeroso gentío y en las aceras de las calles por donde desfiló la comitiva fúnebre se hallaban estacionadas infinidad de personas.

La comitiva fúnebre llegó a la iglesia de San Francisco, pasando después por la Vía Layetana hasta llegar frente al edificio del Banco de España, donde se despidió el duelo.

En esta ceremonia se invirtieron cuarenta minutos, lo que indica la cantidad de personas que asistieron.

Más tarde el féretro fue conducido al cementerio acompañado de los amigos íntimos del señor Carner.

Al darse sepultura al cadáver, pronunciaron breves palabras de elogio al finado los señores Azaña y Companys.

El señor Azaña quedará en Barcelona

Barcelona 28.—El señor Azaña quedará en esta capital hasta el próximo lunes.

Respecto a los señores Domingo, Casares Quiroga, Prieto y De los Ríos, se cree que saldrán esta noche para Madrid.

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

Las obras del camino de Ronda y la margenación del Genil

La suscripción para los damnificados por el incendio de la calle de San Jacinto, las pensiones a los artistas y la Escuela de Comercio

A las ocho menos diez de anoche se reunió el Cabildo municipal en sesión ordinaria.

Preside el alcalde don Ricardo Corro Moncho y asisten los señores Fernández Rosillo, Gómez Juárez, Baquero, Ruiz Carnero, Ramírez Caballero, Palanco Romero, Dalmaçes, Comino, Lozano y Salinas.

Leída el acta de la anterior, es aprobada, pasándose al

Orden del día

La comisión de Fomento propone la aprobación de un presupuesto importante 37.965,67 pesetas para variante en el túnel por rotura del canal de las aguas potables, a causa del desprendimiento de tierras ocurrido en término del Blanqueo.

Se aprueba el dictamen, previa la aclaración al señor Comino de que únicamente se aprueba el proyecto, cuya ejecución realizará la contrata, pero sin prejuzgar a quién corresponde su pago, toda vez que el asunto ha pasado a informe del abogado asesor.

Adjudicación de pensiones

Se da cuenta de la propuesta de la comisión de Instrucción pública proponiendo se conceda una pensión de 2.500 pesetas a don Antonio Cano Coira y otra a la señorita María Luisa García Pardo, para que puedan proseguir sus estudios de Escultura y Pintura respectivamente, en la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid, y otra pensión de igual cantidad al artista pintor don Nicolás Prados López. Y que en vista de las obras presentadas por el pintor don Francisco Carrasco Díaz, y estimando merecer pensión en beneficio del Arte granadino, que se le conceda otra pensión por la misma cantidad, por existir consignación suficiente.

El señor Ruiz Carnero: La comisión de Instrucción pública ha cumplido su misión en el asunto de las pensiones a artistas, y trae la propuesta para pintores y escultores. La Comisión se encontró con un caso excepcional: con un artista que tiene méritos suficientes para ser pensionado, pero al que no podía posesionarse por haber presentado la documentación fuera de plazo. Toda la Comisión se inclinó en favor de este artista, y en realidad, más que un dictamen, viene una propuesta de los vocales de la Comisión en favor de este artista con el fin de que se acuerde pensionarle, puesto puesto que hay margen para ello en el presupuesto. Yo rogaria que el Cabildo aceptara (esto, que es, como digo, una propuesta particular de los vocales de la Comisión de Instrucción pública.

Por unanimidad se acuerda aprobar el dictamen y de conformidad con el señor Ruiz Carnero.

Inspección a la Oficina de Colocación obrera

Se designa al señor Valenzuela para que forme parte de la Comisión inspectora de la Oficina de Colocación y defensa contra el paro, de conformidad con las disposiciones vigentes.

Matrículas gratuitas en la Escuela de Comercio

El alcalde da cuenta de una solicitud de la Escuela de Comercio para que el Ayuntamiento determine lo que haya

de hacerse en lo referente a la concesión de matrículas gratuitas.

Como según la legislación vigente, hay que reservar el 25 por 100 de las matrículas para adjudicarlas gratuitamente a los alumnos pobres, y en este caso no existen antecedentes con respecto a años anteriores, se acuerda a propuesta del señor Palanco Romero, que de cada cinco matrículas de pago, se adjudique una gratuita.

(Entra el señor Gómez Román).

Fiestas en los barrios. Los conciertos en el Salón

Se acuerda librar la acostumbrada subvención y conceder la asistencia gratuita de la banda de música para las fiestas que han de celebrarse en el barrio de San Ceclilio.

El señor Rosillo hace notar que en la solicitud se interesa la asistencia de dicha banda durante dos días, y que parece haber un acuerdo, según el cual, la banda no puede ausentarse los domingos.

El señor alcalde: Yo pensé en dar las órdenes para que los conciertos en el Salón fueran por la mañana, toda vez que ha pasado la época de calor. Puede ir la banda al Salón por las mañanas, como de costumbre, y por la tarde y noche, a San Ceclilio. Y así se acuerda.

Calle de Simón Bolívar

El señor Baquero recuerda que en breve se celebrarán las fiestas en Santa Escolástica, y que como uno de los números proyectados es la apertura de la calle de Simón Bolívar, interesa del alcalde que se dirija a los diputados granadinos para la rápida aprobación de la proposición de ley que sobre este asunto está en las Cortes. (Si es que hay Cortes—añade irónicamente.) Así promete hacerlo el alcalde.

La margenación del Genil y el Camino de Ronda

El alcalde da cuenta de haber recibido la visita del diputado señor Lamonedá para informarle de unas gestiones que ha realizado en Madrid cerca de la Junta para la distribución de los millones consignados para paro obrero con arreglo a la ley de 7 de Julio último. El señor Lamonedá rogó al alcalde el envío por el Ayuntamiento, con la máxima urgencia, de los presupuestos y proyectos de obras que remedien el paro y que caigan dentro de esa ley.

Como la rapidez que esto requiere es extraordinaria, el señor Corro propone a la Corporación que se indiquen dos obras que serían fundamentales para Granada y que necesitan gran cantidad de mano de obra: margenación del río Genil y Camino de Ronda.

El proyecto relativo al río Genil ha sufrido una demora en virtud de un dictamen del ingeniero señor Santa Cruz, con arreglo al cual se estrecha el cauce frente a los Escoplos, ganando los jardines en amplitud y hermosura.

Rogará que se devuelva con toda urgencia este expediente y el proyecto, para remitir los dos a que se ha referido, a Madrid, según le autoriza para ello el Cabildo.

El incendio de la calle de San Jacinto

A propuesta del señor Fernández Rosillo se acuerda que el Ayuntamiento encabece con 509 pesetas la suscripción abierta en beneficio de los pobres damnificados por el reciente incendio en la calle de San Jacinto.

Y se levantó la sesión a las ocho y

La Prensa y la actualidad

PANORAMA POLITICO

Ni la Ceda es republicana ni se puede pensar en otra cosa que en la disolución de las Cortes

Dice «El Liberal»: «Quien con tanto acierto supo moderar en los momentos más críticos de esta situación ultrapeligrosa, no es de suponer que deje de hacerlo cuando vea flamear la bandera de la restauración monárquica, cristiana y a la gente con los acordes de la Marcha de Catalá para barrer las autonomías en la región catalana y en la vasca.»

«A eso se val entre otras muchas razones, repetidas aquí hasta la saciedad, es por esto por lo que reputamos inconveniente mantener las actuales Cortes.»

«Deben ser disueltas con la mayor urgencia. En ninguna otra ocasión se ofrecerán al jefe del Estado motivaciones más fundamentales para redactar el decreto. Estas Cortes son impuras en su nacimiento; desleales al régimen en su conducta; peligrosas para España por sus temerarios propósitos.»

«No hay más solución que disolverlas cuanto antes!»

De «La Voz»: «Es natural que Gil Robles, monárquico de corazón, clerical de abolengo, hijo de carlista, organizador de la Unión Patriótica sarracinesca, ex redactor y ex subdirector de «El Debate», órgano de la Compañía de Jesús, no sienta por la República simpatía alguna, y procure, en la medida de sus posibilidades, debilitarla y desnaturalizarla mientras llega el momento propicio para asaltar y expurgar su última trinchera y clavar en la torre del homenaje la bandera que simboliza al ayer aborrecible.»

«Pero si ello es lógico, será absurdo, escandaloso y criminal que encuentre complicidad republicana. ¿Las encontraré? Nos tememos que sí. Se ha llegado en la Euforia demasiado lejos. Cedieron tanto los que decían que era preciso ensanchar la base del régimen, que ya no tiene ánimo ni autoridad moral para oponer resistencia. Esclavos de su culpa, arrastran una cadena de servidumbre bochornosa. Son como esas mujeres frías que crecen en palabras y que cuando lo de temperamental agravan a diario las concesiones de su debilidad amorosa, creyendo, injudiciosamente, que quieren hacerlo, retienen a tiempo de la aventura. Cuando me

La Ceda es Fontanabieau con curules. Ménes de su debilidad amorosa, creyendo, injudiciosamente, que quieren hacerlo, retienen a tiempo de la aventura. Cuando me

La Ceda es Fontanabieau con curules. Ménes de su debilidad amorosa, creyendo, injudiciosamente, que quieren hacerlo, retienen a tiempo de la aventura. Cuando me

La Ceda es Fontanabieau con curules. Ménes de su debilidad amorosa, creyendo, injudiciosamente, que quieren hacerlo, retienen a tiempo de la aventura. Cuando me

EN EL GOBIERNO CIVIL

Hablando con el gobernador. El personal del cultivo del tabaco y los agricultores. El cumplimiento de las leyes de trabajo. El gobernador ofrece un almuerzo a los periodistas

Al recibir el gobernador civil a los periodistas a la hora de costumbre, les dijo que entre las visitas que había recibido figuraba la del ingeniero agrónomo jefe del cultivo del tabaco y una comisión de empleados que habían ido a expresarle su condolencia por la forma violenta en que, según ellos, se venían produciendo injustificadamente los agricultores del dicho cultivo del tabaco, en contra de la referida dependencia.

—Por mi parte—dijo el señor Duelo—me he limitado, como hago siempre, a prestar atención a cuanto me han dicho esos empleados, para ver si después de oída la otra parte, como me propongo, puedo conseguir que la pasión y la vehemencia desaparezcan de estas luchas y pueda ejercer el par mí honroso papel de juez de paz, porque entiendo que mientras se produzcan en estos términos uno y otro bando, ello redundará en perjuicio o entorpecimiento para la realización del plan que existe trazado y que tanto puede influir en la prosperidad de la provincia de Granada.

También he recibido—continuó diciendo el gobernador—la visita de una comisión de obreros del campo de un pueblo de esta provincia, que han venido a felicitar por mis

buenos propósitos en favor de la clase que representan, al conocer por la Prensa mi decisión de hacer que se given frecuentes visitas de inspección por la Delegación del Trabajo para exigir el exacto cumplimiento de los jornales, pidiéndome que vigile la efectividad de las sanciones que se impongan a los contraventores de las vigentes disposiciones.

Como yo en ese aspecto no considero al margen de toda sospecha, me limitaré a trasladar el ruego a la Delegación del Trabajo, que es a la que el asunto incumbe directamente.

Ahora, saliendo al paso de la noticia que algún periódico ha publicado, he de hacer contar que los cinco individuos que se encontraban detenidos en esta Delegación de Policía por tenencia ilícita de armas, y que resultaron ser empleados de arbitrios, han pasado a disposición del juez de guardia.

Visitaron al gobernador civil: Don Fernando Montero, ingeniero agrónomo, jefe del Cultivo del Tabaco, con una comisión de empleados compuesta por don Manuel Benet, don Eugenio Izquierdo y don Antonio Jiménez Santaella.

Ayer, a las dos de la tarde, el gobernador civil don Francisco del Duelo, obsequió con un almuerzo íntimo a los periodistas que hacen la diaria información en el Gobierno civil y a los correspondientes de las agencias y diarios de Madrid.

El acto se celebró en el Hotel Alhambra Palace, sirviéndose un selecto menú.

Con el gobernador civil se sentaron a la mesa los redactores políticos de la citada información del Gobierno: don Narciso de la Fuente, de EL DEFENSOR DE GRANADA; don Joaquín Corral Almagro, de «Noticiero Granadino»; don Juan Gálvez, de «La Publicidad»; don Enrique Valenzuela, de «El Día»; los correspondientes don José Acosta Medina, de «Ahoras»; don José Antonio Mesa García, de «Unidad Press»; don Roberto Gómez Hurtado, de «El Sol»; y «La Voz»; don Francisco Martín García, de «A B C»; don Ángel Gallenat Megías, de «Agencia Lejos»; y «El Debate» y el correspondiente de «Prensa Gráfica» don Manuel Torres Molina, llevando también el señor de la Fuente la representación de «Associated Press».

También asistieron al almuerzo los secretarios del señor Duelo don Miguel Toledano y don Antonio L. Oliva.

El acto resultó amensísimo y los comensales agradecieron al señor Duelo su fina atención y le desearon muchos aciertos en el desempeño de su difícil cargo.

La sobremesa transcurrió muy animada largo rato en la amplia terraza del Hotel Palace, abandonando los asistentes al banquete a aquel lugar a la caída de la tarde.

Gestiones de los diputados socialistas

Dinero para obras públicas en la provincia de Granada

La minoría parlamentaria socialista nos comunica que la Junta Nacional contra el paro forzoso ha concedido las consignaciones para las obras que a continuación se indican, en las que están comprendidas la casi totalidad de las solicitadas por la Federación Provincial Obrera, eficazmente apoyadas en la Junta por la gestión de los diputados socialistas granadinos y los vocales obreros:

Trozos de carretera.—Granada a la carretera de Murcia a Granada, 29.016111. Gobernador a la carretera de Vilches a Almería, 69.33607. Torrecilla de Marzuena, 50.00000. Freila al kilómetro 7 de la carretera de Baza, trozo 1.º de Freila a la estación, 50.00000. Sillar Baja al camino vecinal de Diezma a Darro, 50.00000. Pinar a la estación del ferrocarril, 50.00000. Camar a la carretera de Luján a Orgiva, 50 mil. Gálvez Vega a la carretera de Armilla a Alhambra, 50.00000.

Obras de diversas clases.—Obras de abastecimiento de aguas de Loja, 138 mil. Camino vecinal de Húscara a Orea, 50.00000. Construcción de una estación agrícola para experimento del cultivo del tabaco, 100.00000.

Camino vecinales.—Estación de Gora a la carretera de Murcia a Granada, 29.016111. Gobernador a la carretera de Vilches a Almería, 69.33607. Torrecilla de Marzuena, 50.00000. Freila al kilómetro 7 de la carretera de Baza, trozo 1.º de Freila a la estación, 50.00000. Sillar Baja al camino vecinal de Diezma a Darro, 50.00000. Pinar a la estación del ferrocarril, 50.00000. Camar a la carretera de Luján a Orgiva, 50 mil. Gálvez Vega a la carretera de Armilla a Alhambra, 50.00000.

Obras de diversas clases.—Obras de abastecimiento de aguas de Loja, 138 mil. Camino vecinal de Húscara a Orea, 50.00000. Construcción de una estación agrícola para experimento del cultivo del tabaco, 100.00000.

EL ALIJO DE ARMAS

Ha sido citado para que comparezca ante el juez especial el comandante señor Saravia, que fué jefe del Cuarto Militar cuando el señor Azaña era ministro de la Guerra

En el sumario por el hallazgo de armas en la Casa del Pueblo de Madrid, se piden tres años y dos mil pesetas de multa contra los directivos señores Carrillo, Henche y otros

Otras diligencias judiciales

Madrid 28.—El juez especial señor Alarcón, que entiende en el alijo de armas, ha proseguido sus actuaciones, compareciendo ante él la novia del portugués Félix Sanguero detenido por haberse ocupado varios fusiles y una caja de cartuchos.

También han comparecido ante el señor Alarcón los peritos armeros de la Dirección General de Seguridad encargados de emitir informe acerca de las armas halladas en los diferentes registros efectuados, los cuales sostuvieron con dicha autoridad judicial una amplia conferencia.

El señor Alarcón ha citado para que preste declaración al comandante Saravia, que fué jefe del Cuarto Militar cuando era ministro de la Guerra el señor Azaña.

El señor Saravia se encuentra tomando parte en las maniobras militares de León y por esta causa no ha podido atender a este requerimiento judicial.

Desmintiendo una información

El señor Alarcón recibió a los periodistas, manifestando que era totalmente inexacta la información publicada por algunos periódicos relativa a una supuesta intervención de varios militares y amigos del ex presidente del Consejo de ministros don Diego Martínez Barrio en la entrega de explosivos y armas procedentes de un aeródromo militar, a los elementos revolucionarios.

Conforme se ha dicho en anteriores informaciones, en poder del portugués Joaquín Dasilva se ha hallado un dietario con anotaciones que demuestran su intervención en el alijo de armas de San Esteban de Pravia y su estancia en éste y otros puntos de Asturias, en uno de los cuales se entrevistó con determinada personalidad.

Por orden del juez señor Alarcón se han hecho unas fotografías de estos documentos, habiéndose podido comprobar por el personal técnico que la letra que aparece en el citado dietario es en efecto la del portugués Dasilva.

Han sido multados con 5.000 pesetas varios directivos socialistas

Madrid 27.—La Policía ha continuado practicando registros en los domicilios de significados socialistas. Han sido multados con cinco mil pesetas varios miembros de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, entre los que figuran los señores Carrillo, Henche, Tomás (Pascual), Quejido, Cortés y Atadell.

También ha sido impuesta una multa de cinco mil pesetas a la Federación Provincial de Juventudes Socialistas.

Una remesa de 500 fusiles que se queda en cinco

Oviedo 28.—En relación con la nota dada por la fábrica de armas de Oviedo, se supo que el señor Echevarría, fué consignada una remesa de 500 fusiles unos días antes de describirse el alijo de armas, pero según las noticias que se tienen facilitadas por una persona autorizada, ha existido un error al decirse que en esta remesa se enviaron a dicho señor 500 fusiles, cuando sólo fueron cinco.

Dos de éstos han sido hallados en una casa de la calle de Ayala, de Madrid. Esta segunda versión la ha facilitado, como decimos, una persona autorizada que ocupa un alto cargo en un organismo del Estado.

¿El "Turquesa" en aguas de El Ferrol?

El Ferrol 28.—A la altura de Malpica se ha visto un barco como de unas 25 toneladas, cuyas maniobras han inspirado sospechas.

Parece que se trata del "Turquesa", el barco que llevaba el alijo de armas, en cuya persecución han salido dos buques de guerra.

CAUSA POR EL HALLAZGO DE ARMAS EN LA CASA DEL PUEBLO

Madrid 28.—Dice un periódico que

LA SITUACION POLITICA

El presidente del Consejo afirma que el Gobierno no ha intentado quitar los servicios de Orden publico a la Generalidad

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DA REFERENCIAS DE LO TRATADO EN LA REUNION MINISTERIAL

Madrid 28.—Terminado el Consejo, el señor Samper habló con los periodistas, a los que manifestó:

Como habrán ustedes visto, el decreto aprobado sobre el asunto de Cataluña tiende a dejar sin efecto e impedir el curso de la comunicación del señor Lluhi al presidente de la Audiencia de Barcelona, como asimismo impedir que se repitan estos hechos.

Alguien—prosiguió diciendo el señor Samper—ha creído en este asunto de quitar el servicio de orden publico a la Generalidad, y nada más lejos de nuestro pensamiento, pues la causa no respondería al efecto. Eso llegaría a hacerse si se alterase el orden publico; mientras tanto, hay medios y cauces legales.

Preguntado el presidente sobre el acuerdo de devolución de bienes a los jesuitas, dijo que el Gobierno se limitaba a cumplir un acuerdo de las Cortes.

Terminó diciendo que el lunes volvería a reunirse el Consejo para ultimar el programa parlamentario.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid 28.—El presidente del Consejo

convorsó esta noche con los periodistas, a los que repitió que el lunes a las once de la mañana se reunirá el Gobierno para tratar de algunos asuntos pendientes, así como del plan parlamentario.

Insistió el señor Samper en que el Gobierno no había pensado siquiera intercarse del orden publico en Cataluña.

EL CONFLICTO CON CATALUÑA

Madrid 28.—Al llegar esta mañana a Madrid los señores Dencás y Lluhi fueron interrogados por los periodistas, a los que manifestaron que no existían motivos para que el Gobierno de la República adoptara medidas extremas contra la Generalidad.

Se ha sabido que el señor Samper y el señor Lluhi mantuvieron más tarde una conferencia muy amigable.

EL PARTIDO DE UNION REPUBLICANA CELEBRA SU PRIMERA ASAMBLEA

Madrid 28.—Esta tarde en el Teatro María Guerrero, ha inaugurado sus tareas el partido de Unión Republicana.

Presidieron los señores Martínez Barrio, Gordón Ordás, Lara, Artigas, Torres Campaña, Mateos Silva, Valera, Moreno Galvaque y Blanco.

REUNION DE LA MINORIA DE RENOVACION ESPAÑOLA

Madrid 28.—Esta tarde ha celebrado una reunión la minoría de Renovación Española.

A la salida facilitaron a los periodistas una extensa nota, por la que consideran y acusan de suicida y claudicante, la actitud del Gobierno Samper.

Dicen en la citada nota, que pedirán el nombramiento de una comisión parlamentaria para intervenir en el alijo de armas.

AGRADECIMIENTO DEL SEÑOR SAMPER

Madrid 28.—El presidente del Consejo visitó en las primeras horas de la noche al señor Lerroux, para expresar le su agradecimiento por la forma elogiada con la que había tratado en la reunión celebrada por la minoría radical.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 28.—A las nueve y cuarto de la noche recibió el señor Salazar Alonso a los periodistas, a los que dijo que en la reunión que acababa de celebrar

La reunión de la minoría radical

Mientras unos diputados sostienen el criterio de que en el Gobierno que se forme debe estar representada la Ceda, otros mantuvieron la tendencia que sería imprudente aceptar la colaboración de los populistas sin haber hecho una declaración firme de republicanismo

LA REUNION CONTINUARÁ MAÑANA Y EN ELLA SE ESTUDIARÁ UNA FÓRMULA PARA ARMONIZAR AMBAS TENDENCIAS

Madrid 28. Desde las once de la mañana hasta las dos menos cuarto de la tarde estuvo reunida en su domicilio social la minoría republicana radical, presidida por don Alejandro Lerroux.

A la reunión no acudió el presidente del Consejo de ministros señor Samper.

A la salida, el jefe del partido radical dijo a los periodistas una brevisima referencia de lo tratado, limitándose a decir solamente:

—Por los prolongados aplausos que ustedes habrán oído y por las caras de satisfacción que expresamos, habrán sabido ustedes comprender que ha existido en el seno del partido absoluta unanimidad de criterio y apreciación. Como han hablado muchos y son bastantes los que aún faltan hacerlo, hemos tomado el acuerdo de continuar mañana la sesión, suspendiéndola en estos momentos.

Mañana—continuó diciendo el señor Lerroux—traeré una fórmula que se pondrá a discusión y en la que cristalizará la actitud que ha de tomar el partido en lo porvenir.

Nada más quiso decir el jefe radical, y en cuanto a los demás diputados, también se excusaron de ampliar la referencia dada por el señor Lerroux de lo tratado en la reunión de la minoría.

Sin embargo, se sabe que en dicha reunión habló en primer término el señor Lerroux, quien analizó la actuación del Gobierno y las medidas adoptadas por él en relación con los problemas que se han presentado durante la época de las vacaciones parlamentarias.

Estudió la posibilidad del planteamiento de la crisis, así como las soluciones que podían darse al pleito político.

Después habló don Juan José Rocha, diciendo que ya era hora de que el partido no aceptase más jefaturas de Gobierno que la del señor Lerroux.

Con este criterio coincidieron muchos diputados.

A continuación hablaron otros parlamentarios, que dibujaron dos tendencias distintas.

Según los informes particulares que pudieron recoger los informadores en cuanto a la prestación de colaboración a un Gobierno en que estuvo representada la Ceda, algunos diputados estimaron que era esto necesario para ensanchar la base de los Gobiernos minoritarios.

En este sentido se produjeron, también otros diputados, que resaltaron de gran importancia la colaboración de la Ceda para constituir un Gobierno norteyoritario con votos propios al objeto de asegurar la vida de estas Cortes durante su tiempo legal de mandato para agotarla constitucionalmente.

Los miembros de la Junta de Seguridad de Cataluña, había dado cuenta de la comunicación del fiscal y la del juez, así como la interpretación que el Gobierno de la República da a la ley de Enjuiciamiento Criminal, en relación con el Estatuto.

Terminó diciendo que la sesión se había suspendido para continuarla mañana a las cinco de la tarde.

En relación con este asunto, parece ser que el ministro de la Gobernación hizo ver a la Junta el alcance del artículo 288 de la ley de Enjuiciamiento Criminal que se extiende a todo el territorio de la nación y el cual autoriza a los fiscales y jueces para que puedan dar órdenes a la policía judicial y a falta de ella, reclamar el auxilio de los superiores jerárquicos.

En este sentido, el ministro hizo ver a la Junta la necesidad de que adopte acuerdos para que la Guardia civil y la Policía de Cataluña obedezcan las órdenes de los jueces.

Esta noche marcharon a Barcelona los consejeros llegados ayer, a excepción del señor Lluhi, que, representándolos, acudirá mañana a la nueva junta.

REUNION DE LA MINORIA DE RENOVACION ESPAÑOLA

Madrid 28.—Esta tarde ha celebrado una reunión la minoría de Renovación Española.

A la salida facilitaron a los periodistas una extensa nota, por la que consideran y acusan de suicida y claudicante, la actitud del Gobierno Samper.

Dicen en la citada nota, que pedirán el nombramiento de una comisión parlamentaria para intervenir en el alijo de armas.

Consejo de ministros

El Gobierno estudia el pleito con Cataluña y se aprueban decretos para regular el funcionamiento de la Administración de Justicia, causa del problema

Se acuerda asimismo designar inmediatamente el embajador en Rusia y dar comienzo a las relaciones comerciales con los Soviets

Madrid 28 (5 tarde).—A las cuatro de la tarde llegó a la Presidencia el ministro de la Gobernación, quien manifestó a los periodistas que el Consejo sería breve.

—Yo—dijo el señor Salazar Alonso—estaré poco tiempo en el Consejo, pues tengo que asistir a una reunión de la Junta de Seguridad de Cataluña.

A los pocos minutos llegaron otros ministros que se abstuvieron de hacer manifestaciones a los periodistas, a excepción del jefe del Gobierno, quien dijo que la reunión ocuparía sólo una hora y que estudiarían el pleito catalán y la adopción por el Gobierno de las medidas pertinentes.

—También—añadió—estudiaremos algunos expedientes de importancia que llevarán varios ministros.

—¿Facilitará usted—preguntó un periodista—la referencia de los acuerdos que se adopten en Consejo en relación con el pleito catalán?

—Sí, sí, desde luego.

El señor Salazar Alonso sale del Consejo para celebrar la reunión de la Junta de Seguridad de Cataluña

Madrid 28 (6 tarde).—A las cinco de la tarde salió del Consejo el ministro de la Gobernación.

A aquella hora se encontraba en el ministerio de Gobernación los señores de la Generalidad señores Lluhi y Dencás y el comisario de Orden publico de Cataluña señor Coll.

Dichos señores se reunieron con el ministro de la Gobernación, el director general de Seguridad y el director general de la Guardia civil, que son los que constituyen la Junta de Seguridad de Cataluña.

La reunión de la Junta de Seguridad será breve y en ella se propondrá la fórmula que presente el ministro de la Gobernación y que ha sido aprobada previamente por el Consejo de ministros.

Desde luego la reunión ministerial no terminará hasta tanto no regrese el ministro de la Gobernación para dar cuenta de los acuerdos tomados por la Junta de Seguridad de Cataluña.

El subsecretario de la Presidencia facilita un anticipo de lo tratado en la reunión

Madrid 28.—A las seis menos cuarto conversó con los periodistas el subsecretario de la Presidencia, manifestando que la reunión ministerial continuaba; pero que con objeto de que lo importante del Consejo alcanzara a la Prensa de la noche, se había pensado en facilitar los acuerdos referentes al pleito de Cataluña.

A tal fin, les facilitó una copia de los acuerdos adoptados, en la que se dice: «Se aprobó un decreto trazando normas para el curso de las reclamaciones que por cualquier conducto los órganos ejecutivos del Estado, de la región autónoma o sus ministros, puedan formular con respecto a los funcionarios de la Administración de Justicia, en materias que afecten al orden disciplinario, determinando que no se admitan las que no se ajusten a dichas normas.

Se acordó que el fiscal de la República estudie la comunicación del consejero de Justicia de la Generalidad y plantee el asunto ante el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Se acordó contestar a la última comunicación del presidente de la Generalidad, señor Companys, en los términos propuestos por el presidente del Consejo.

Por último se aprobó un proyecto de decreto regulando las funciones del representante del Estado español en Cataluña.

Acerea de esto se leyeron informes del ministro de Justicia y de la Comisión Jurídica asesora, que se tendrán en cuenta.

Los ministros ausentes de Madrid conocían de antemano estos asuntos y han aprobado cuanto se ha hecho.

También fué leída la contestación que el Gobierno da a la Generalidad.

En ella, y después de hacer varias consideraciones de orden jurídico para

demonstrar que se ha desbordado la Ley, se termina diciendo que para evitar provalencia el error, o se repitan hechos como el que se discute, el Gobierno de la República, al amparo de lo que dispone el artículo 20 de la Constitución, se dispone a decretar aquellas normas que canalicen el funcionamiento de los órganos ejecutivos del Poder.

Respecto a otras confusiones sobre la condición del representante del Estado en Cataluña, acaso convenga que las Cortes den una ley, que adaptada a la Constitución y al Estatuto y con el asentimiento de los grupos parlamentarios de la región autónoma, regulen el ejercicio de las facultades y derechos, así como de las obligaciones.

Lo que tengo el honor de comunicar a V. S.

A la salida del Consejo

A las seis y media de la tarde terminó el Consejo.

A los periodistas se les entregó una nota diciendo, que aparte del pleito de Cataluña, se trataron de las cuestiones siguientes:

Sobre las negociaciones comerciales con Francia, Argentina y Polonia, adoptándose algunos acuerdos.

El ministro de Estado dijo a los informadores que se había acordado hacer rápidamente el nombramiento de embajador de España en Rusia y comenzar seguidamente las negociaciones comerciales con aquel país.

Los informadores le preguntaron si había sido designada ya la persona que iría a Moscú, contestando el señor Pita Romero que no se había pensado todavía en nadie.

El ministro de Instrucción pública anunció que mañana irían a Salamanca para asistir al homenaje al señor Unamuno, el presidente del Consejo y los ministros de Estado, Comunicaciones, Industria y el.

También se facilitó una extensa nota de las resoluciones dadas a numerosos expedientes de escaso interés.

En Agricultura, se aprobó un decreto sobre los Jurados Mixtos vitivinícolas.

En Industria, se aprobó un decreto autorizando al Gobierno para establecer tasas sobre la expedición de licencias para importar artículos sometidos a régimen de contingentes.

Ampliación al Consejo

Madrid 28.—Después del Consejo, un ministro manifestó que la crisis quedaría indefectiblemente planteada el lunes anterior de la sesión de Cortes.

Se convino en que el señor Samper, en su discurso, se limite a dar cuenta al Parlamento de la gestión realizada durante el verano y de cómo ha usado del voto de confianza que le dieron las Cortes.

Antes de ésto, el ministro de Agricultura leerá dos proyectos, uno sobre la Reforma agraria y otro sobre rescate de bienes comunales, no leyendo el de creación del Banco Nacional de Crédito porque no está terminado.

También se leerán el proyecto de ley municipal y otros.

El presidente del Consejo sometió a la firma del jefe de Estado algunos de los decretos aprobados en el Consejo para su presentación a las Cortes.

También firmó el señor Alcalá Zamora el decreto a que hace referencia la nota oficiosa y que tiene a que los incidentes que surjan entre los funcionarios de la Administración de Justicia dependan directamente del Tribunal Supremo.

El lunes por la mañana los ministros tendrán un cambio de impresiones antes de ir al Parlamento.

Purque usted a su pequeño con el ACEITE de RICINO Goloso

Salón Nacional

Hoy Sábado 29 de Septiembre de 1934

DÍA DE SAN MIGUEL

Declarado fiesta local.

Secciones desde las 2 y 1/2 de la tarde

La última a las 11 y 1/2 de la noche

FOYERABLE PROGRAMA

Exhibición de la atracción sonora, UN RATO DE JAZZ

¡La emoción de las emociones! La colosal producción de sensacional argumento, cuya acción se desarrolla en las factorías de los bosques californianos, con constantes luchas, descarrillamientos de trenes, voladura de una presa, etc., titulada

Los titanes del bosque

Interpretación del intrépido actor William Boyd y Ginger Rogers.

Este garantizado Emoción continua

Fin de fiesta con los graciosos dibujos EL DINERO DE LA AMADA

PRECIOS POPULARES

Butaca, 75 cts. Anfiteatro, 25 cts.

El jueves, 4 de Octubre, inauguración de la Gran Temporada 1934-35.

Estreno de «Aves sin rumbo», y presentación en persona de Irusta, Figazol y Demare.

Coliseo Olympia GRAN ESPECTACULO CINEMATOGRAFICO Reproducción sonora KLANGFILM Hoy Sábado 29 de Septiembre de 1934 Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9, 11 PROGRAMA 1.º Selecto programa de NOVEDADES SONORAS. 2.º GRANDIOSO EXITO de la sup. ESPAÑOLA AGUA EN EL SUELO HABLADA EN ESPAÑOL Argumento de los Hermanos Quintero Interpretado por Maruchí Fresno, Luis Peña Paco Naveiro y otros artistas españoles. ¡LA MEJOR PELICULA ESPAÑOLA! ¡EXITO SIX PRECEDENTES! PRECIOS Butaca de Patio. 1,00 " de Piso Principal. 0,50 El lunes, primero de Octubre, comienza la Gran Semana de inauguración de la temporada con el estreno de «YO SOY SUSANA», Opera FOX, por LILIAN HARVEY.

Notas Militares Guardia civil Autorización.—Se hace extensiva a la Guardia civil, la disposición del Ministerio de la Guerra, por la que se autoriza a los jefes, oficiales y sus asimilados, a vestir de paisano, fuera de los actos del servicio.

Olympia Inaugura su gran temporada cinematográfica con una grandiosa semana de 3 SOBERBIOS ESTRENOS 3 Lunes 1 de Octubre YO SOY SUSANA Opera FOX, por la gentil estrella Lilian Harvey. Presentación a todo lujo. Música deliciosa. Miércoles 3 ANNY... ANNY Comedia musical de la UFILMS, por Anny Ondra. Lujosísima presentación. Música de LEO LUX. Jueves 4 LA CIUDAD DE CARTON Superproducción española FOX, por Catalina Bárcena-Antonio Moreno Libro original para el Cine de don Gregorio Martínez Sierra.

Teatro Cervantes Principal Cinema Proyección sonora Western Electric Hoy Sábado 29 de Septiembre de 1934 Universal Films presenta su extraordinaria revista, titulada MUJERES DE POSTIN Lujosa presentación. Música alegre Gran éxito de las bellas June Knight y Neil Hamilton Como complemento se proyecta la película corta, titulada No quería casarse Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 Butaca, 1,25 ptas; delanteros de palco general, 0,75; asientos de palco, 0,60 entrada general, 0,40. El lunes: Compañeros de fatigas. El martes, Estaba escrito (un cabalista) El jueves, inauguración de la temporada oficial con la película de más gracia del año, en español, Fra Diavolo, por Fauret-Hardy.

Salón Nacional Hoy Sábado 29 de Septiembre de 1934 DÍA DE SAN MIGUEL Declarado fiesta local. Secciones desde las 2 y 1/2 de la tarde La última a las 11 y 1/2 de la noche FOYERABLE PROGRAMA Exhibición de la atracción sonora, UN RATO DE JAZZ ¡La emoción de las emociones! La colosal producción de sensacional argumento, cuya acción se desarrolla en las factorías de los bosques californianos, con constantes luchas, descarrillamientos de trenes, voladura de una presa, etc., titulada Los titanes del bosque Interpretación del intrépido actor William Boyd y Ginger Rogers. Este garantizado Emoción continua Fin de fiesta con los graciosos dibujos EL DINERO DE LA AMADA PRECIOS POPULARES Butaca, 75 cts. Anfiteatro, 25 cts. El jueves, 4 de Octubre, inauguración de la Gran Temporada 1934-35. Estreno de «Aves sin rumbo», y presentación en persona de Irusta, Figazol y Demare.

Teatro Cervantes Principal Cinema Proyección sonora Western Electric Hoy Sábado 29 de Septiembre de 1934 Universal Films presenta su extraordinaria revista, titulada MUJERES DE POSTIN Lujosa presentación. Música alegre Gran éxito de las bellas June Knight y Neil Hamilton Como complemento se proyecta la película corta, titulada No quería casarse Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11 Butaca, 1,25 ptas; delanteros de palco general, 0,75; asientos de palco, 0,60 entrada general, 0,40. El lunes: Compañeros de fatigas. El martes, Estaba escrito (un cabalista) El jueves, inauguración de la temporada oficial con la película de más gracia del año, en español, Fra Diavolo, por Fauret-Hardy.

Fuego en la Alhambra

Al arrojamiento de los bomberos y a la eficacia de su labor se debió anoche que un incendio no destruyese una manzana de casas en la calle Real de la Alhambra

Las llamas prendieron en el tejado de una casa desahabitada y destruyeron las techumbres de tres viviendas

En una casa desahabitada, señalada con el número 46 de la Placeta del Parador, conocida también por Plaza del Secano, junto a la calle Real de la Alhambra, se produjo anoche, próximamente a las ocho, un violento incendio que en los primeros momentos amenazó con destruir toda la manzana de casas, de la que forman parte la fonda «Villa Carmona», un taller de muebles...

Las llamas se vieron en el tejado de la casa mencionada que habitó hasta hace unos días doña Isabel Barberá, hoy con domicilio en la Huerta de Belén, y rápidamente se propagaron a las techumbres de las casas números 32 y 36 de la calle Real de la Alhambra.

El dueño del establecimiento de bebidas de la mencionada calle, don Nicolás Sánchez Fernández, advirtió el incendio y avisó al Parque de Bomberos, de donde se destacó con toda rapidez la brigada de guardia mandada por el jefe municipal de mecánicos señor Casenave y el capataz señor Sagredo.

Cuando los bomberos comenzaron su labor de extinción, parece que hubieron de tropezar con algunas dificultades que opuso el arquitecto de la Alhambra, pero el gobernador civil, al que se le había dado conocimiento de ello, ordenó al cabo de la Guardia civil que mandaba la pareja que presta servicio nocturno en la Alhambra, que dijera a los zapadores que continuasen su trabajo.

Los bomberos, que, a pesar del incidente tenido con el administrador de la Alhambra, no dejaron en momento alguno de trabajar en la extinción del fuego, comenzaron con mayor arrojamiento a aislar la casa incendiada, por lo cual tuvieron que penetrar por la pensión Villa Carmona, subiendo a un tejado de gran peligrosidad, dando un corte en el lateral izquierdo de esta finca, con lo que se consiguió evitar que las llamas se propagasen a esta casa.

Los trabajos de desalojo

Mientras unos zapadores enfocaban hacia la casa número 56 de la placeta del Parador, las mangas del autotanque, otros comenzaron a desalojar la casa número 32 de la calle Real de la Alhambra donde tiene un taller para la construcción de muebles árabes don José Ayala Castro, el cual, al comenzar el fuego, se hallaba encendido en su domicilio, casa número 22 de la precitada calle.

Fueron sacados todos los muebles que se hallaban en dicho taller y colocados en una casa próxima. Asimismo los bomberos desalojaron de la casa número 36, domicilio veraniego de don Ricardo Valdivia y la pensión Villa Carmona, cuyos huéspedes salieron de sus habitaciones presas de gran pánico, pues las llamas tendían a penetrar en las habitaciones altas de la citada pensión.

Localizando el incendio

Los bomberos no pudieron evitar que las llamas destruyesen la techumbre de las casas números 32 y 36 de la calle Real de la Alhambra contiguas a la número 46 de la placeta del Parador, si bien lograron sofocarlas, localizándolas en esta última finca.

Como ya hemos dicho, la casa donde se inició el fuego estaba desahabitada. El incendio se inició en la techumbre, cerca de una chimenea.

Parece que por la tarde se llevaron de aquella los últimos muebles, y que sus inquilinos para deshacerse de gran cantidad de papeles le prendieron fuego en la chimenea. Se cree que alguna chispa prendiera en el hollín, por cuyo motivo se explican las causas del siniestro.

Esta casa consta de planta baja y dos pisos. En ellos había restos de cajones, algunas macetas y otros objetos que sus inquilinos habían dejado, pues como ya se ha indicado, hace pocos días la dejaron desocupada.

De una cuadría de los bajos de la finca fué sacado un caballo propiedad de un vecino de la calle Real.

Después de hora y media de comenzado el fuego, la techumbre de la casa desahabitada se vino abajo.

La casa donde está instalado el taller de muebles es de don José Ayala, quien hace pocos días rescindió el contrato de seguro de dicha finca.

No se quemaron muebles algunos, y el fuego se redujo, según hemos dicho

José Sánchez Jofré

Médico especialista de OIDO, NARIZ y GARGANTA. Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, 13 1º. De once a una y de tres a cinco. Teléfono 2112

Nuevos arados todo de acero

Marcas ELEFANTE y LABRADOR. Son estos arados los más perfectos, de mejor trabajo y mayor duración que se conocen. Sus resultados son tan buenos como económico su precio, dentro de su alta calidad. Casa exclusiva para su venta: JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

Espectáculos

Salón Nacional

Hoy, festividad de San Miguel, se proyecta la película de aventuras titulada «Los titanes del bosque», completando el programa la atracción sonora «Un rato de jazz» y la de dibujos «El dinero de la amada».

Teatro Cervantes

«Mujeres de postín», una de las más bellas producciones de la marca «Universal», es el título de la maravillosa película que se proyecta hoy en este teatro, y cuya interpretación corre a cargo de sugestivas «vedettes».

Coliseo Olympia

Con tanto o más éxito que cuando se estrenó, ayer se reestrenó y hoy continúa en el cartel la extraordinaria cinta española titulada «El agua en el suelo».



BALNEARIOS DE ZUJAR

Reuma - Nervios - Piel. Tres hoteles con pensiones desde 6 hasta 19 pesetas. TEMPORADA OFICIAL: Desde 1 de Septiembre a 10 de Noviembre. Estación ferroviaria de Baza

COSAS DEL CINE

PELICULAS Y ARTISTAS

Campeones olímpicos

Presenta a las treinta muchachas más bonitas de Hollywood y a los treinta atletas más perfectos. Es un film de una belleza artística excepcional, de un argumento original sobre toda ponderación, amena del principio al fin y de un atractivo espectacular pocas veces logrado, porque no se ha escatimado elemento ninguno a fin de dar el realce que merecía una novela tan novísima y conjunto interpretativo como el ofrecido por Ida Lupino, Boster, Grabbe, Robert Armstrong, Roscoe Karns, Gertrude Michael, Toby Wing, etc. Un film dinámico, optimista, en el que se encontrará retratada la juventud de nuestros días con todos sus anhelos y bellas cualidades morales. Director, Erle C. Kenton.

Bolero

Trepidante comedia romántica, donde Carole Lombard y George Raft trenzan las danzas más maravillosas, acompañados por la música más agradable y en medio de una presentación de ensueño. Un verdadero regalo para la vista, el oído y para el espíritu también por el interés de su narración novelesca rebosante de humanidad, todo ello a través del prisma artístico más exquisito. Director, Wesley Ruggles.

Canción de cuna

Es la versión cinematográfica de la famosa obra de Gregorio y María Martínez Sierra, transplantada por el animador Mitchell Leisen, con una fidelidad un lujo tal de detalles y una visión cinematográfica tan certera, que no sabemos qué admirar más, si la sutileza del escritor para comunicar a sus personajes tesoros de humana ternura, la probidad del ambiente, de intachable realismo o la sublimidad de Dorotea Wieck Evelyn Venable para representar las dos figuras centrales, secundadas por un brillantísimo conjunto de artistas notables. Por la sensación que ha causado alende nuestras fronteras este film, donde el alma española se refleja como en un espejo, cabe suponer la que producirá entre nosotros.

Una mujer para dos

«Una mujer para dos» es la gran comedia satírica anual de Lubitsch, el creador de los grandes éxitos cinematográficos, que ha superado aquí su gesta de «Un ladrón en la alcoba». «Una mujer para dos» es una cinta llena de situaciones inesperadas, de una gracia definitiva, con toda la exquisitez del ingenio de Lubitsch y el arte que podían comunicarle unos intérpretes tan admirables como Fredric March, Miriam Hopkins, Gary Cooper, y el festivo Edward Everett Horton. Cuarteto maravilloso que, movido por Lubitsch, dará al público momentos de inolvidable deleite.

Espigas de oro

He aquí una película destinada a producir insospechada sensación por la riqueza de su trama, su contenido social, la fuerza inmensa de sus conceptos, el problema tan actual que en la misma se plantea, con valentía sin límites y para que el público vibre al unísono con los expoliados campesinos y se entregue de lleno a este palpante conflicto entre la ciudad y el campo, expuesto con arte sin igual, que halla en Chester Morris, Richard Arlen, Genevieve Tobin los ideales intérpretes, y cuya dirección magistral se debe al gran animador Ralph Murphy.

Cocktail musical

Una película concebida sin otro propósito que el de distraer, logrado en su totalidad. Su fórmula no puede ser más sencilla, porciones bien dosificadas de ingenio, simpatía, humorismo y alegría a chorros, todo ello bien agitado por un ritmo rápido, música agradable, de factura modernísima, decorados sutuosos, evoluciones coreográficas, números inéditos de baile y canto y en fin, un derroche de caras bonitas al servicio de una trama amena, bien interpretada por Bin Crosby, Judith Allen, Jack Calkie, Skeets Gallagher, etc., bajo la dirección de Edward Sutherland.

Casa internacional

El invento de la televisión y el ambiente polímero de un hotel chino, componen el nervio de esta comedia espectacular y musical, llena de incidentes graciosos e inesperados, de un humorismo desconcertante, que según opinión de un crítico, ha dado nacimiento a una risa nueva. W. C. Fields, Peggy Hopkins Joyce, Burns y Allen, Stuart Erwin y Sari Maritza, son sus más destacados y felices intérpretes, dirigidos también por Edward Sutherland.

No soy ningún ángel

Es la nueva creación de la irresistible y dominadora Mae West, de la gran innovadora que ha impuesto un nuevo tipo de belleza y que asombra al mundo con el desparpajo de sus desires y su arte sin artificios. Un film del animador Wesley Ruggles, donde colaboran con ella Cary Grant, Kent Taylor, Edward Arnold y Gregory Batoff y en el cual todo es igualmente admirable; el ingenio del tema, su presentación lujosa, la amenidad de la trama y el cuadro de artistas.

Identidad desconocida

Interpretado por James Dunn, Gloria Stuart, David Manners y Jack La Rue, film romántico como una canción de amor, emocionante como la pasión misma, rebosante de acción, de interés y de palpación humana. Directores, Alejandro Hall y Jorge Sommes.

Casino del Mar

Un palacio flotante de fantasía, alborozo suntuoso del amor, del dolor y el placer, donde Cary Grant, Denita Hume, Glenda Farrell y Jack La Rue, bajo la dirección de Louis Gasnier, darán al público insospechadas emociones humanas y estéticas.

Club de Medianoche

Un mundo de esplendores desconocidos, de vileza, nobleza, egoísmo y abnegaciones, que se encargan de revivir magistralmente a través tan destacados como Ollie Brock, Alison Skipworth, George Raft y la bellísima Helen Vinson, dirigidos por Alejandro Hall y Jorge Sommes.

Se necesita un protector

Comedia ultramodernísima, cocktail de alegrías y emociones, del animador William Beaudine, con Edmund Lowe, la encantadora Wynne Gibson, Edward Arnold y Allan Dinehart en los principales papeles.

Ignominia

Tiene por intérpretes a Helen Twelvetrees, Bruce Cabot y Adrienne Ames, dirigidos por Erle C. Kenton, en la interpretación de la novela de una mujer actual que, a pesar de su modernidad, tuvo que rendirse al amor. Un film de gran interés y emoción, de corte modernísimo.

Sola con su amor

Es un film del animador ruso Marion Gering, adaptación de la famosa novela de Theodore Dreiser «Jennie Gerhardt», donde, desde la primera a la última imagen se siente el espíritu cautivado por la presencia constante de Sylvia Sydney, estrella sin afectación, en quien no sabemos qué admirar más, si su extrema sensibilidad o su inteligencia sin semejante.

EL FESTIVAL A BENEFICIO DEL HIJO DE «ATARFEÑO»

Ha causado excelente impresión en los aficionados la inclusión del exquisito torero de Ronda Cayetano Ordóñez, «Niño de la Palma», en el cartel de matadores del festival que mañana 80 se celebrará en la nueva plaza de toros a beneficio del hijo del desventurado torero «Atarfeño». Verdad que con ello el cartel gana muchísimo, dada la importancia artística del «Niño de la Palma» y de los muchos deseos que hay de verlo de nuevo en Granada.

Otro gran acierto de la comisión ha sido el conseguir que el nuevo matador de toros Diego Gómez Laine tome también parte en la fiesta sustituyendo al pundonoroso Luis Fuentes Bejarano, imposibilitado de actuar por la grave cogida que sufrió el domingo último en Madrid. Por eso la comisión se dirigió a tan buen torero, a quien hay igualmente enormes deseos de conocer en Granada, y el citado diestro ha accedido a la petición que se le hacía, habiéndose podido por tanto incluirlo en el cartel y acrecentando sus atractivos. Laine tomó la alternativa en Ecija el 21, de mano de Belmonte y obtuvo un gran éxito, cortando orejas y rabos.

Por consiguiente, el programa del festival ha quedado ultimado en la siguiente forma:

- 1.º Un precioso eral, para Atarfeño chico. 2.º Un bravo novillo de Sebastián Izquierdo (como todos de igual ganadería), rejoneado por Paquito Rodríguez, quien si el bicho no muriera de los reñones lo despatchará a estoque, y seis magníficos novillos para Cayetano Ordóñez «Niño de la Palma», Antonio Posada, Juan Martín Caro «Chiquito de la Audiencia», Rafael Vega de los Reyes, Diego Gómez Laine, y el valiente novillero granadino Manuel Zarzo «Pereles». Ayer también se despatcharon numerosas localidades y entradas, por lo que se presume que el festival de mañana sea un completo éxito, tanto artístico como pecuniario, y que puedan ser

La Cámara de Comercio

Contra las disposiciones de la Generalidad de Cataluña que impiden la entrada de trigos y harinas de otras provincias

Anteayer celebró sesión esta entidad, bajo la presidencia de don Juan Leyva Narváez. Entre otros interesantes asuntos, se trataron los siguientes: Fueron informadas favorablemente las tarifas de suministro de electricidad de la Sociedad «Márquez y Compañías», para ser aplicadas en los pueblos de Jete, Almuñécar y su anejo La Herradura, y las tarifas de la Eléctrica de Huéscar, con destino a dicho pueblo. Se dió cuenta de haberse restablecido el horario para certificados de petición de la Cámara, acordándose dar las gracias al señor administrador de Correos por haber atendido el ruego que se formuló en dicho sentido.

Dióse lectura a una comunicación de la Dirección General de Comercio reiterando que las Cámaras se abstengan de asistir a asambleas o conferencias, que convocadas con miras económicas pudieran obrar al dictado de otras orientaciones ajenas a las actividades genuinas de estas Corporaciones oficiales. En igual sentido lo comunica también el Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

Se acordó adherirse a la instancia que han elevado al ministro de Hacienda los comerciantes e industriales de muebles en esta capital en solicitud de que se exima del impuesto de lujo a dichos artículos, como medio de combatir la crisis de trabajo en el ramo de ebanistería y sus derivados. Fué designado representante de la Cámara en la Oficina de Colocación y defensa contra el paro don José Garzón. Se acordó contribuir para los gastos de instalación de la Escuela de Comercio con la cantidad de 5.000 pesetas, facultándose al señor presidente para librar esta cantidad en la forma que permitan las posibilidades de la Cámara. Dióse cuenta de una comunicación del Ministerio de Agricultura sobre la situación del problema sedero y medios para su defensa.

Se dió lectura al reglamento de asistencia a Ferias Internacionales de muestras.

Dióse cuenta de la Información practicada por orden de la Presidencia de

Dr. MEGIAS. Académico y Profesor de la Universidad. CONSULTA DE AFECCIONES DE OIDOS - NARIZ - GARGANTA. Plaza Nueva, 15, pral. DE TRES A CINCO

Banco Hipotecario de España. Prestamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Prestamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de edículas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite. Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación NO DEVENGARAN HONORARIOS NI COMISION a favor de la misma. Delegado de propaganda en la provincia de Granada: Luis Agullera Gómez. Oficinas: Carrera de Genil, 77 y 79, entradas. Teléfono 1058

SUCESOS LOCALES

Sustracción de conejos

Ayer denunció en la Comisaría José Aguilera Machado, que vive en el callejón de la Acequia Gordá, que durante la madrugada del viernes le fueron sustraídos diez conejos, cuyo valor es de cuarenta pesetas. Ignora el denunciante quién pueda haber sido el autor de ello.

Detenido por ocupación de una pistola

Guardias de Seguridad detuvieron en la calle de Cobertizo de Zárate a Francisco González Díaz, de 80 años, al que le fué ocupada una pistola de fuego central, calibre 12, cuando sostenía rifa con Enrique Peregrina Romero y Vicente Guzmán Martínez.

Ratero detenido

En la calle de Fuente Nueva fué detenido por guardias de Asalto Manuel Ruiz Martos, (a) «Pasos Largos», de 30 años.

Identificación de un herido

Ayer continuaba en grave estado el hombre herido la madrugada anterior por un tractor eléctrico de la Compañía de Tranvías, frente al fielato de San Lázaro.

Dicho herido, que de momento no pudo ser identificado, llámase Torcuato Díaz Pérez, de 48 años, albañil, natural de Guadix.

La propiedad de una pistola

Nos ha visitado el sereno de la Plaza Nueva, Francisco Fernández Puga, para rogarnos hagamos constar que la pistola que le fué ocupada por unos guardias urbanos era de su propiedad y no del individuo que se suicidó en el Aveilano, como se dijo por un error.

Sustracción de un fardo

Miguel Arquellada Corral, dependiente de la Agencia de Transportes Sánchez, establecida en la Alcaicería número 3, denunció anoche en la Comisaría que por la mañana desapareció del local de dicha agencia un fardo conteniendo gran cantidad de cordeles, valorado en 80 pesetas.

TRES PETARDOS EN BILBAO

Bilbao 28.—Entre las ocho y diez de la noche han hecho explosión tres petardos, que más bien parecían bombas por la intensidad de las detonaciones. Los artefactos fueron colocados en el domicilio de los señores de Trit, frente al Ayuntamiento, y causaron pequeños desperfectos. Parece que los autores de la colocación de estos petardos sólo se proponían causar alarma, cosa que han conseguido en demasía, pues al oírse las detonaciones, la gente corrió llena de pavor en todas direcciones, refugiándose en portales y comercios. Frente al Ayuntamiento se situaron algunos grupos de sospechosos, y como estaban rodeados de algunos niños, los guardias se limitaron a simular una carga. Se practican pesquisas para detener a los autores de la colocación de estos petardos.

Disposiciones oficiales

Las consignaciones de la Casa de los Tiros y el cese de dos profesores de los cursos de selección

Madrid 28.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales: Decreto de la Presidencia disponiendo que el Patronato administrador de los bienes de la ex Compañía de Jesús se acomode estrictamente en el ejercicio de sus funciones a lo dispuesto en el decreto de 23 de Enero de 1932. Otro reorganizando los servicios del Patronato Nacional del Turismo. Otro relativo a los créditos del Patronato Nacional del Turismo disponiendo que se rebaje a cinco mil pesetas la parte de las consignaciones para el director de la Casa de los Tiros de Granada en calidad de sueldo o gratificación, fijando la cantidad total de 80.170 pesetas.

La expresada suma de cinco mil pesetas pasará a igual concepto, párrafo segundo, agrupación quinta del epígrafe de remuneraciones por trabajos especiales del director de la Casa de los Tiros. Orden del ministerio de Hacienda disponiendo que se convoque concurso oposición para cubrir plazas de liquidadores de las contribuciones por utilidades de la riqueza mobiliaria. Otra del ministerio de Justicia disponiendo que excedente voluntario don Luis Silveira y Alvarez de Toledo, oficial de Administración de segunda categoría de la Audiencia de Granada. Idem disponiendo que se ocupen dicho puesto don Sebastián Baños de las Torres.

Decreto del ministerio de Instrucción pública disponiendo cesen en sus cargos los profesores de cursos de selección encargados del curso en los Institutos Nacionales, entre los que figuran, de Granada, don Alfonso Gámir Sandoval. Otro disponiendo que se anuncie concurso para cubrir dichas vacantes.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN ASTORGA

Madrid 28.—Esta mañana salió para Astorga, a fin de asistir a las maniobras militares que se realizan, su excelencia el presidente de la República.

Ayer fué detenido en el Salón un conocido pistolero que se había fugado de la cárcel de Málaga

Ayer, en el Paseo del Salón, y por el teniente de la Guardia civil de Málaga, don Gabriel Coronado Zaragoza, que se encuentra accidentalmente en nuestra capital, fué detenido el significado pistolero Enrique Toledano Díaz, de 24 años, natural de La Carolina (Jaén), y domiciliado en Málaga, en la calle de Carril, número 39.

Dicho individuo se había fugado en Julio último de la prisión de Málaga, en unión de dos más, que ya han sido detenidos anteriormente.

Enrique Toledano tenía que cumplir condena de nueve años por delito de atraco a mano armada. Además, está procesado por ser uno de los autores del atentado contra los hermanos Algabeo.

El citado sujeto llegó en las primeras horas de la mañana del jueves a Granada, haciendo el viaje en un tren de mercancías que vino procedente de Córdoba.

Después de prestar declaración pasó a la cárcel a disposición del juez decano.

Un segundo registro infructuoso en la Casa del Pueblo

También se practican registros en otros domicilios particulares

Anoche, varios agentes de la brigada social de Vigilancia con dos inspectores de Policía y fuerzas de Asalto, practicando un registro que duró más de una hora.

Con este registro ya son dos los efectuados en la Casa del Pueblo, y, como el primero, no dió resultado alguno.

La Policía también practicó anoche registros en varios domicilios de significados elementossocialistas, entre ellos el del concejal don Rafael Gómez Juárez. Ninguno de estos registros dieron resultado positivo.

Habla don Angel Ossorio

El Estatuto de Cataluña—dice—hay que cumplirlo como cosa que es netamente española

Madrid 28.—Don Angel Ossorio y Gallardo ha hecho declaraciones a un periodista.

Preguntado sobre la cuestión catalana, el señor Ossorio ha dicho que el Estatuto de la región autónoma, como cosa que es netamente española, hay que cumplirlo en todas sus partes con la misma lealtad que se cumple el Código civil.

—Los enemigos de la República—ha afirmado asimismo—se unen a la acción de los adversarios de una pieza cualquiera del régimen.

HORARIO DE FERROCARRILES

Table with train schedules including SALIDAS (Tren 615: Correo directo a Alicante, Salida, a las 7.30; Tren 813: Correo a Baza, combinación con Madrid y líneas afines. Salida, a las 8.25; Tren 410: Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 9; Tren 422: Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba; Tren 420: Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 15.25; Tren 821: Omnibus. A Moreda. Combinación: Almería. Salida, a las 17.55; Tren 452: Mensajero. A San Francisco. Salida, a las 18; Tren 807: Exprés. A Baza. Combinación: Madrid y afines. Salida, a las 20.55) and LLEGADAS (Tren 806: Exprés. A las 8.20. De Madrid; Tren 458: Mensajero. A las 10.15. De San Francisco; Tren 820: Omnibus. A las 12.15. De Almería; Tren 411: Correo. A las 17.30. De Málaga, Sevilla, Algeciras, Córdoba y Cádiz; Tren 425: Omnibus. A las 20.45. De Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz; Tren 818: Correo. A las 21.20. De Alicante; Tren 812: Correo. A las 22.15. De Madrid; Tren 431: Omnibus. A las 22.45. De Málaga y Córdoba.

EL HOMENAJE A UNAMUNO

Salamanca 28.—Han llegado numerosas personalidades de las Ciencias, Artes y Letras para asistir al homenaje que se tributará a don Miguel Unamuno.

Se espera la llegada del presidente de la República y ministros de Industria y Comercio, Comunicaciones, Estado e Instrucción pública.

Aiglon Auto-Oil es el mejor lubricante

COSAS DE TOROS

LA SUERTE DE PUYAS

Declaraciones de "Moyano". — La suerte de picar. — Los matadores y el público. — El torero a caballo. — Donde deben picarse los toros. — Antes y ahora. — La bondad de los "petos". — Los caballos. — El reglamento no se cumple. — Incompetencia. — Las empresas de caballos. — Competencias en el negocio.

En un amable rincón del café, alejado de bullicio algarero, de las puestas taurinas, el excelente picador de toros Mariano Sivrent "Moyano" y yo, diálogos de toros. "Moyano" evoca recuerdos de sus veintiocho años de picador, figurando en las principales cuadrillas hasta que ingresó, hace 15 años, en la de "Vilalta", de la que no ha salido aún.

La conversación va concretándose a como se realiza la suerte de picar los toros, y mi interlocutor me explica. — La suerte de puyas no se practica como se debiera por causa de los matadores y del público. Los matadores no facilitan la suerte ni el público tampoco. Los matadores, en su afán de que les piquen el toro, se precipitan y hasta se adelantando en su colocación, distraendo al toro, que, por lo general, se arranca por tal motivo incierto al caballo, impidiendo al picador dar el puyazo en el sitio necesario. No es esto sólo. El deseo de que el toro tome los puyazos necesarios le hace ordenar al picador que pique en lugares poco convenientes, tales como las puertas fingidas, jurisdicción de chiqueros, muy fuera del cerco o muy dentro. De otra parte el público, que es el encargado de obligarnos a no consumir la suerte. En cuanto no ve que no vamos al toro lo rápido que él desea, que tanteamos al toro, ya nos está gritando y así es imposible hacer la suerte como debe ser: los toreros, muy retirados; el aliviador, resguardando, escondido tras el caballo, y el picador, andándole con el caballo al toro, fíjarle, encorlarle hasta hacer que se arranque y picar. Además dejar que el picador elija el sitio para picar, que mande el sólo como mandan los banderilleros en la suerte de banderillas y los matadores con la muleta y estoque. Antes, hace veinte años, así se hacía; ahora no. Ahora manda el matador, el público, los peones, el alguacilillo, los aliviadores, todos menos el que ha de practicar la suerte, que de esta forma la practica con miedo.

— ¿Recibís indicaciones de los matadores sobre la forma que debéis picar? — Sí, por lo general nos dicen cómo hay que picar al toro, teniendo en cuenta las condiciones del animal, pero nunca como cree el público, que tiene la creencia de que nos mandan picar en las pautas. Esto no lo manda ningún matador, porque a quien más le perjudica es a él, ya que un toro, al que se le pica en la pautas, es por el lado que se le pica más peligroso. — ¿Cuál es la parte del toro en la que se debe picar? — En los encuentros, donde se juntan las pautas, porque es el sitio que más daño le hace y que menos perjudica a la forma de embestir y por donde más sangre pierde. Claro que si el toro está con la cabeza muy alta hay que picarle un poco delantero y si acusa otras dificultades hacer por corregirlas. — ¿No han perjudicado a la suerte el uso de los petos? — A nosotros nos ha favorecido. Si no se usaran los petos, muchos de los que continuamos en la profesión la hubiéramos abandonado. Los petos a quienes perjudica principalmente es a los banderilleros y a los matadores, porque los toros, al no "engancharse", aprenden a "puntear" y esto es un peligro. Con los petos los toros derriban mucho menos y nosotros nos ahorramos muchos portazos. Entre los petos y el disponer que salgan los picadores cuando el toro está en el ruedo, se puede asegurar que han disminuido en un noventa por ciento los accidentes a los picadores. — ¿No han perjudicado los petos a la bondad de los caballos de picar? — Sí, pero el caballo toroando no se le conoce en la prueba que la hace perfectamente, pero cuando sale al ruedo, el griterío de la gente, las voces de los toreros y la proximidad del toro hacen recordar al animal, y es cuando notamos ya tarde, que el caballo está toroado. — ¿Cuáles son los mejores caballos para picar? — Los que tienen fuerza, pero carecen de nervio, de temperamento. Los mejores, los que están heridos. — ¿Vosotros elegís los caballos? — Sí, por la mañana hacemos la prueba y de los diez y ocho caballos que ha de haber en la cuadrilla en las corridas de seis toros y veinte y cuatro en las de ocho, cada picador elige por lo general uno o dos. Durante la corrida, los picadores a quienes los toros les corresponde actuar en el toro que están lidiando, observan las condiciones del caballo, y si son buenas lo aprovechan en turno, a lo que tienen derecho, dándose el caso de que dos caballos piquen una corrida. — ¿Es acertada la actuación de la presidencia con relación a la suerte de puyas? — Generalmente, no. Se pican muy poco a los toros, y no es raro ver cómo él que necesita más puyazos se le pican menos, y al que necesita menos se le pican más. En Francia se m más justos y en muchas plazas hasta que no se le pica el toro se le pica ocho puyazos no se le pica la suerte. Debiera hacerse algo

al fin de conseguir que el cambio de suerte se hiciera de una manera más justa. — ¿Las empresas de caballos actúan a discreción? — De esto sería cosa de hablar mucho. Hay cuatro o cinco que debido a la mucha práctica y a su gran seriedad, actúan en beneficio de la fiesta; pero las restantes, se hacen una gran competencia en los precios, habiendo quien sale lo comido por lo servido, y esto es motivo de que sus cuadrillas sean muy deficientes, cuando hoy, y por causa de la poca mortandad de caballos, debiera haber más caballos buenos que nunca. — ¿Qué juicio merecen los picadores actuales? — Si los dejaran en libertad, tan bueno como me lo merecerían los que yo conozco cuando era mozo de caballos. Hoy se pica tan bien o mejor que antes. Unicamente tienen un inconveniente: poca afición al caballo y escaso conocimiento de este animal, cosas muy necesarias para ser un perfecto picador. — ¿Son acertadas las disposiciones existentes sobre el tamaño y formas de las puyas? — A mi juicio sí. En esto hay dos o tres constructores de puyas que son preferidas por nosotros. El único a quien ponemos algún reparo es al de Sevilla, que no trabaja bien y no cumple lo dispuesto de que todas las puyas sean selladas en Madrid en presencia de un representante nuestro, otro de los ganaderos y otro de la autoridad; sella en Sevilla y nosotros cuando vamos a torrear a una plaza servida por el constructor de Sevilla, nos llevamos una caja de puyas de Madrid, y las usamos en vez de las que lleva el contratista de caballos, que es quien tiene la obligación de llevar las puyas. Los parroquianos del establecimiento lo han invadido totalmente, hasta el extremo de convertir nuestro apacible rincón en un escandaloso lugar de discusiones, y "Moyano" y yo damos por terminado el diálogo, por dándonos en las discusiones y controversias taurinas de costumbre, que a nada practico conducen, como no sea matar el tiempo.

— ¿Cuál es el encargo de obligarnos a no consumir la suerte. En cuanto no ve que no vamos al toro lo rápido que él desea, que tanteamos al toro, ya nos está gritando y así es imposible hacer la suerte como debe ser: los toreros, muy retirados; el aliviador, resguardando, escondido tras el caballo, y el picador, andándole con el caballo al toro, fíjarle, encorlarle hasta hacer que se arranque y picar. Además dejar que el picador elija el sitio para picar, que mande el sólo como mandan los banderilleros en la suerte de banderillas y los matadores con la muleta y estoque. Antes, hace veinte años, así se hacía; ahora no. Ahora manda el matador, el público, los peones, el alguacilillo, los aliviadores, todos menos el que ha de practicar la suerte, que de esta forma la practica con miedo. — ¿Recibís indicaciones de los matadores sobre la forma que debéis picar? — Sí, por lo general nos dicen cómo hay que picar al toro, teniendo en cuenta las condiciones del animal, pero nunca como cree el público, que tiene la creencia de que nos mandan picar en las pautas. Esto no lo manda ningún matador, porque a quien más le perjudica es a él, ya que un toro, al que se le pica en la pautas, es por el lado que se le pica más peligroso. — ¿Cuál es la parte del toro en la que se debe picar? — En los encuentros, donde se juntan las pautas, porque es el sitio que más daño le hace y que menos perjudica a la forma de embestir y por donde más sangre pierde. Claro que si el toro está con la cabeza muy alta hay que picarle un poco delantero y si acusa otras dificultades hacer por corregirlas. — ¿No han perjudicado a la suerte el uso de los petos? — A nosotros nos ha favorecido. Si no se usaran los petos, muchos de los que continuamos en la profesión la hubiéramos abandonado. Los petos a quienes perjudica principalmente es a los banderilleros y a los matadores, porque los toros, al no "engancharse", aprenden a "puntear" y esto es un peligro. Con los petos los toros derriban mucho menos y nosotros nos ahorramos muchos portazos. Entre los petos y el disponer que salgan los picadores cuando el toro está en el ruedo, se puede asegurar que han disminuido en un noventa por ciento los accidentes a los picadores. — ¿No han perjudicado los petos a la bondad de los caballos de picar? — Sí, pero el caballo toroando no se le conoce en la prueba que la hace perfectamente, pero cuando sale al ruedo, el griterío de la gente, las voces de los toreros y la proximidad del toro hacen recordar al animal, y es cuando notamos ya tarde, que el caballo está toroado. — ¿Cuáles son los mejores caballos para picar? — Los que tienen fuerza, pero carecen de nervio, de temperamento. Los mejores, los que están heridos. — ¿Vosotros elegís los caballos? — Sí, por la mañana hacemos la prueba y de los diez y ocho caballos que ha de haber en la cuadrilla en las corridas de seis toros y veinte y cuatro en las de ocho, cada picador elige por lo general uno o dos. Durante la corrida, los picadores a quienes los toros les corresponde actuar en el toro que están lidiando, observan las condiciones del caballo, y si son buenas lo aprovechan en turno, a lo que tienen derecho, dándose el caso de que dos caballos piquen una corrida. — ¿Es acertada la actuación de la presidencia con relación a la suerte de puyas? — Generalmente, no. Se pican muy poco a los toros, y no es raro ver cómo él que necesita más puyazos se le pican menos, y al que necesita menos se le pican más. En Francia se m más justos y en muchas plazas hasta que no se le pica el toro se le pica ocho puyazos no se le pica la suerte. Debiera hacerse algo

mero 25 de Granada, el maestro nacional don José Sousa, al que desearnos una fecunda labor en beneficio de la enseñanza.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza "Canivet" de Granada. Se pone en conocimiento de los señores alumnos y del público en general, que el plazo para la admisión de matrícula oficial terminará el próximo día 6 de Octubre, continuándose a partir de esta fecha, haciendo matrículas, pero con carácter de extraordinarias y, por consecuencia, con abono de derechos dobles, hasta el día 20.

Auto de procesamiento contra alcaldes y concejales de Ayuntamientos vascos. Bilbao 28.—Los jefes de las distintas minorías del Ayuntamiento desistido han publicado en la Prensa afecta una nota agradeciendo las atenciones recibidas durante su encarcelamiento en la prisión de Burgos. El juez que entiende en este sumario ha dictado auto de procesamiento contra el alcalde y once concejales del Concejo de Valmaseda. Igual medida se ha tomado contra el alcalde y siete concejales del Ayuntamiento de Galdames, a los que se persigue por abandono de destino.

T.S.H. PROGRAMA PARA EL DIA 29 Madrid

Diario hablado y concierto, como de costumbre. 21: Selección de la zarzuela «La fiesta de San Antón». 22: Selección de la zarzuela «La reina mora». 24: Cierre. Valencia 21,00: Retransmisión del programa de Unión Radio Madrid. 22: Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia. Continuación de la retransmisión de Unión Radio Madrid. Selección de la zarzuela «La reina mora». 24: Cierre de la Estación. Radio París 17,20: Previsiones meteorológicas regionales. Boletín agrícola. Charla. 17,25: Charla técnica. 17,30: Charla. 18: Charla científica. 18,15: Revista de la Prensa latina. 18,30: La vida práctica. 19: Opereta: «Flossie», Szafe. En el curso del concierto. 19,30: Revista de la Prensa de la tarde. Previsiones meteorológicas. 20,15: Informaciones. Crónica de Dominique Bonnaud. 21,30: Música de baile. Cierre de la Estación. Berlín 17: Revista de los deportes de la semana. 17,20: Charla. 17,45: Lo que prepara la radiodifusión alemana. 18: Discos. 18,40: Charlas de nuestro tiempo. 19: Proverbio. 19,10: Retransmisión de Munich. 21: Boletín meteorológico. Noticias del día. Información deportiva. 21,30: Charla deportiva. 21,45: Boletín meteorológico marítimo. 22: Retransmisión de Munich. 23: Cierre de la Estación. Varsovia 17: Revista de la Prensa agrícola. 17,10: La vida artística de la capital. 17,15: Concierto. «Sonata en re mayor», Rubinstein. 17,45: Reportaje. 18: Música de baile. 18,45: Programa de mañana. 18,50: Noticias deportivas. 19,30: «Recuerdos de la gran guerra», boceto literario. 19,15: Concierto. 19,30: Charla musical. 19,42: Pausa. 19,45: Retransmisión de Roma. El en la obra: Periódico hablado y «Cómo trabajamos en Polonia». 22,55: Música de baile. Cierre de la Estación.

EN HELLIN Hellin 27.—Se ha celebrado la primera corrida de feria con toros de Antonio Pérez de San Fernando, para Armillita y Ortega. Primero. Armillita se dispone a lanzar sin conseguirlo. El toro llega descompuesto a la muleta y Armillita hace una faena brevísima para una estocada buena. (Bronca al toro y ovación al torero). Segundo. Ortega lo recoge con varias verónicas soberbias. Ejecuta una gran faena que es admirada por la banda, para media en su sitio y un descabello al primer golpe. (Ovación y oreja). Tercero. Armillita intenta lanzarlo, pero no lo consigue. Con la muleta hace una faena magnífica, en la que liga tres naturales con el de pecho. Sigue muy valiente y artístico y en cuanto puede, entra a matar, dando un buen pinchazo, y por último una estocada que mata sin puntilla. (Ovación, orejas, rabo, una pata y dos vueltas al ruedo). Cuarto. Ortega muletea con valentía para media y un descabello. Quinto. Armillita da unos lances superiores. Hace una gran faena, coronándola con una estocada en lo alto. (Ovación, orejas, rabo y dos patas). Sexto. Ortega da unas verónicas superiores. Muletea entre los pitones y da pasas de todas las marcas para media, legar, tijera y un descabello. (Ovación, las dos orejas y el rabo).

La hospitalización en los sanatorios del Estado. Madrid 28.—Por el ministerio de Trabajo y Sanidad se ha publicado una nota en la que se dice que las camas de los establecimientos sanatoriales del Estado, en vista de la nueva disposición por la que se reglamentan las instancias de los enfermos, serán cedidas a aquellos pacientes que previamente sean reconocidos en los dispensarios antituberculosos del Estado en sus distritos correspondientes. Mérida 28.—Ayer llegaron a esta localidad los ministros de Obras públicas y Gobernación. Fueron recibidos por las autoridades civiles y militares. Los ministros asistieron a la inauguración de la Exposición de las obras hidráulicas del pantano de Gijara y canal de Montijo.

REPRESENTANTES DE SEGUROS "LA PATRIA HISPANA", Sociedad española fundada en 1916, contrata toda clase de Seguros, incluso Accidentes del Trabajo, y desea, para completar su organización, nombrar agentes en las localidades donde no esté representada. Condiciones inmejorables a los profesionales. Se garantiza reserva absoluta. Escribid: Madrid, P1 y Margall, 7.

PRÓXIMAMENTE Consultorio Jurídico. Teléfono 1-0-1-8. Cuesta Progreso, 3 GRANADA. Tramitación y defensa de toda clase de asuntos judiciales, Divorcio, Cobro de créditos en general. Consulta de 9 a 11 mañana y de 4 a 6 tarde. Quiere tomar un purgante bueno, agradable y de inmediata acción? Aceite de Ricino Goloso. Preservativos. La Písceta, Salud, 6, Madrid. Catálogo sin enviar sello. Señoría educada, buena presentación, para trabajos calle, socio y comisión. Ilusión, esta Administración. AMA de leche, joven, leche de 16 días, se ofrece para criar en casa de los padres. Escribid Ramón Pérez Rodríguez, Tra de los Belenes, Guadix.

La Moda

Práctica

Se publica los días 5 y 20 de cada mes. Contiene 25 páginas en hueco-grabado y 4 en bicolor. Precio de suscripción: Una PESETA al MES.

DE TOROS SUCECOS EN LA PROVINCIA

Detenciones y denuncias. Cerdos que "vuelan". En Alfacar ha sido detenido por la Guardia civil Francisco Nuñez Ruiz (a) Juan Díaz, de 52 años, la que se incautó de un carro de remolacha que conducía, procedente de hurto de este depósito judicial, y desobediencia al juez, habiendo ingresado en la prisión provincial a disposición del de instrucción del distrito del Salvador de esta ciudad.

Los vecinos de Tablones (Motril) piden justicia. El vecindario de Tablones (Motril) ha dirigido al gobernador civil el siguiente escrito: Que siendo obreros en su totalidad, carecen en absoluto de trabajo, y dada la pésima cosecha de almendra, su única producción, e irrisorios precios, se hallan en la mayor miseria. Este anejo, compuesto de unos doscientos cortijillos diseminados por aridos y escabrosos campos; sin más recurso que las cuatro almendras cuando el tiempo las deja; ni otra vía de comunicación que los accidentados viciueros de herradura que los vecinos se arreglan; los típicos candillitos de aceite por todo alumbrado; su abastecimiento de agua sacada de varios pozos de algunos metros de profundidad, situado a 12 kilómetros de Motril, de donde se surte de viveros, toda clase de menesteres, recargados ya con sus correspondientes derechos, a más del caro y difícil del transporte; de medicinas y médicos, que cobrando cien y hasta ciento cincuenta pesetas por visita, y por tener que hacerlo en caballería suben en caso de extrema gravedad. Jamás recibió la más pequeña ayuda por parte del Estado, y siempre sumido en el más doloroso abandono del Ayuntamiento de Motril, que sólo se acuerda de su existencia cuando hay elecciones, o tienen que cobrarle algún arbitrio impuesto.

Cuando viajaban en los techos de un tren, mueren contra el arco de un puente. Zaragoza 28.—En el techo de un vagón del tren que venía de Canfranc, viajaban dos jóvenes, que murieron horriblemente destrozados al chocar contra el arco de un puente que no advertieron por la oscuridad. Los infelices muchachos se llamaban Miguel Hita, de 19 años, natural de Vito, y Fernando Díaz, de 22, natural de Luna.

Centro Artístico. Concurso de juguetes. El próximo domingo 30 del actual, a las doce de su noche, expira el plazo de admisión de proposiciones para la adquisición por esta Sociedad de diez mil juguetes con destino al reparto anual de Reyes Magos. Se advierte a los señores comerciantes que deberán atender estrictamente a las bases publicadas con anterioridad y expuestas en la consjería de este Centro. Clases de idiomas. Continúa abierta la matrícula para las clases de idiomas de este Centro Artístico, a las que podrán asistir cuantas personas lo deseen, aunque no sean socios de esta entidad. Las clases comenzarán el día 1.º de Octubre a las 7 de la tarde. Sangrienta colisión en París. París 28.—Ayer se registró una sangrienta colisión entre fijadores de cartelas de «Solidaridad Francesa» y elementos de «Frente común», que degeneró en violenta batalla campal. Resultaron tres heridos graves.

El conflicto de los obreros textiles yanquis. Nueva York 28.—Respondiendo a las reprensias iniciadas por los patronos del ramo textil, los obreros han continuado su plan de violencias, desarrolándose distintos sucesos. Han sido detenidos numerosos obreros.

LA VIDA DEPORTIVA

Nacional de Madrid-Recreativo Local

Con motivo del festival organizado para este domingo a beneficio del hijo del infortunado diestro «Atarfeño», la directiva del Club Recreativo ha acordado adelantar un día la fecha para la celebración del encuentro que había anunciado para dicho domingo. Esta forma de proceder de los dirigentes del deporte granadino merece los mayores plácemes, ya que con el adelanto antedicho han dado facilidades para no restar público a tan humanitario festival. Debido a lo expuesto anteriormente, hoy sábado, festividad de San Miguel, es la fecha señalada para la celebración, en el Campo de Concepción Arenal, de un gran partido de balompié, a cargo de un grandioso conjunto, como lo es el Nacional de Madrid y nuestro «once» local. El equipo madrileño viene precedido de gran fama (y no es para menos), pues hay que tener en cuenta sus resultados en el torneo super-regional que se está jugando en la actual temporada y en el cual ha conseguido destacarse de forma brillantísima por sus excelentes victorias, sobre todo en los encuentros celebrados con el Atlético de Madrid y Zaragoza, en los cuales el Nacional ha salido triunfante a pesar de haberlos jugado en terreno contrario. El teams que presenta el Nacional madrileño es de categoría, figurando en sus líneas elementos de positivo valor; entre los mismos se encuentra el genial jugador García de la Puerta. La alienación del Club que nos visita es la siguiente: Bermúdez, Joven, Calvo, Zulueta, Torres, Ateca, Orriols, Moriones, López Herránz, García de la Puerta y Aja. Nuestro «once» saltará al terreno de juego con sus mejores hombres, en los cuales tenemos puestas nuestras esperanzas para las contiendas campeonales que se avecinan. Esperamos que todos ellos se porten como saben, es decir, que salgan dispuestos a dar un magnífico partido, ya que el enemigo es de «córdaos». La lucha empezará a las cuatro de la tarde. La dirección del encuentro estará a cargo de Eloy.

Llegada del Nacional. En las primeras horas de la noche llegó, en autobús, el conjunto madrileño que ha de enfrentarse esta tarde con nuestro Recreativo. La expedición la componen los elementos arriba anunciados, cambiando el puesto de centro delantero, en el que actuará García de la Puerta. El Murcia y el Sevilla, en Granada. Anoche estuvieron en nuestra ciudad, de paso para Sevilla, los equipos del Murcia, que contendrán el domingo, en partido de campeonato, contra el Betis. También llegaron en autobús los jugadores del Sevilla F. C., de paso para Alicante, en cuya capital jugarán el domingo contra el Hércules. Descamos a los sevillistas un gran éxito. Se sabe... Que Inausi ha firmado por el Donostia... Que este jugador se encontraba alojado de los campos de juego desde hace varios meses... Que los austriacos han vencido en atletismo a los «fascistas» italianos, por 58 puntos y medio contra 40 y medio... Que los alemanes han vencido en emúsculo a los franceses... Que el triunfo de los germanos ha sido por 95 puntos a favor, contra 55 puntos... Que los portugueses han decidido retirarse en la pelea internacional y no concretar matches alguno fuera de sus fronteras hasta que las circunstancias cambien... Que el Eclipse de Santander ha triunfado en un interesante partido de hockey femenino... Que Luisson va a empezar a demostrar que les da a todas... Que Gomar está dispuesto a marcar muchos goles como los del domingo anterior (goals machos)... Que el Valladolid da tres mil «beatas» ¿por quién?... Que don Ricardo se sonríe cuando los «menes» juegan como el domingo anterior. Que Vela está que hace la «barba» con eso del juego «Checo».

Voces de los pueblos. Los vecinos de Tablones (Motril) piden justicia. El vecindario de Tablones (Motril) ha dirigido al gobernador civil el siguiente escrito: Que siendo obreros en su totalidad, carecen en absoluto de trabajo, y dada la pésima cosecha de almendra, su única producción, e irrisorios precios, se hallan en la mayor miseria. Este anejo, compuesto de unos doscientos cortijillos diseminados por aridos y escabrosos campos; sin más recurso que las cuatro almendras cuando el tiempo las deja; ni otra vía de comunicación que los accidentados viciueros de herradura que los vecinos se arreglan; los típicos candillitos de aceite por todo alumbrado; su abastecimiento de agua sacada de varios pozos de algunos metros de profundidad, situado a 12 kilómetros de Motril, de donde se surte de viveros, toda clase de menesteres, recargados ya con sus correspondientes derechos, a más del caro y difícil del transporte; de medicinas y médicos, que cobrando cien y hasta ciento cincuenta pesetas por visita, y por tener que hacerlo en caballería suben en caso de extrema gravedad. Jamás recibió la más pequeña ayuda por parte del Estado, y siempre sumido en el más doloroso abandono del Ayuntamiento de Motril, que sólo se acuerda de su existencia cuando hay elecciones, o tienen que cobrarle algún arbitrio impuesto.

Cuando viajaban en los techos de un tren, mueren contra el arco de un puente. Zaragoza 28.—En el techo de un vagón del tren que venía de Canfranc, viajaban dos jóvenes, que murieron horriblemente destrozados al chocar contra el arco de un puente que no advertieron por la oscuridad. Los infelices muchachos se llamaban Miguel Hita, de 19 años, natural de Vito, y Fernando Díaz, de 22, natural de Luna.

Centro Artístico. Concurso de juguetes. El próximo domingo 30 del actual, a las doce de su noche, expira el plazo de admisión de proposiciones para la adquisición por esta Sociedad de diez mil juguetes con destino al reparto anual de Reyes Magos. Se advierte a los señores comerciantes que deberán atender estrictamente a las bases publicadas con anterioridad y expuestas en la consjería de este Centro. Clases de idiomas. Continúa abierta la matrícula para las clases de idiomas de este Centro Artístico, a las que podrán asistir cuantas personas lo deseen, aunque no sean socios de esta entidad. Las clases comenzarán el día 1.º de Octubre a las 7 de la tarde. Sangrienta colisión en París. París 28.—Ayer se registró una sangrienta colisión entre fijadores de cartelas de «Solidaridad Francesa» y elementos de «Frente común», que degeneró en violenta batalla campal. Resultaron tres heridos graves.

El conflicto de los obreros textiles yanquis. Nueva York 28.—Respondiendo a las reprensias iniciadas por los patronos del ramo textil, los obreros han continuado su plan de violencias, desarrolándose distintos sucesos. Han sido detenidos numerosos obreros.

El conflicto de los obreros textiles yanquis. Nueva York 28.—Respondiendo a las reprensias iniciadas por los patronos del ramo textil, los obreros han continuado su plan de violencias, desarrolándose distintos sucesos. Han sido detenidos numerosos obreros.

Llegada del Nacional

En las primeras horas de la noche llegó, en autobús, el conjunto madrileño que ha de enfrentarse esta tarde con nuestro Recreativo. La expedición la componen los elementos arriba anunciados, cambiando el puesto de centro delantero, en el que actuará García de la Puerta. El Murcia y el Sevilla, en Granada. Anoche estuvieron en nuestra ciudad, de paso para Sevilla, los equipos del Murcia, que contendrán el domingo, en partido de campeonato, contra el Betis. También llegaron en autobús los jugadores del Sevilla F. C., de paso para Alicante, en cuya capital jugarán el domingo contra el Hércules. Descamos a los sevillistas un gran éxito. Se sabe... Que Inausi ha firmado por el Donostia... Que este jugador se encontraba alojado de los campos de juego desde hace varios meses... Que los austriacos han vencido en atletismo a los «fascistas» italianos, por 58 puntos y medio contra 40 y medio... Que los alemanes han vencido en emúsculo a los franceses... Que el triunfo de los germanos ha sido por 95 puntos a favor, contra 55 puntos... Que los portugueses han decidido retirarse en la pelea internacional y no concretar matches alguno fuera de sus fronteras hasta que las circunstancias cambien... Que el Eclipse de Santander ha triunfado en un interesante partido de hockey femenino... Que Luisson va a empezar a demostrar que les da a todas... Que Gomar está dispuesto a marcar muchos goles como los del domingo anterior (goals machos)... Que el Valladolid da tres mil «beatas» ¿por quién?... Que don Ricardo se sonríe cuando los «menes» juegan como el domingo anterior. Que Vela está que hace la «barba» con eso del juego «Checo».

Voces de los pueblos. Los vecinos de Tablones (Motril) piden justicia. El vecindario de Tablones (Motril) ha dirigido al gobernador civil el siguiente escrito: Que siendo obreros en su totalidad, carecen en absoluto de trabajo, y dada la pésima cosecha de almendra, su única producción, e irrisorios precios, se hallan en la mayor miseria. Este anejo, compuesto de unos doscientos cortijillos diseminados por aridos y escabrosos campos; sin más recurso que las cuatro almendras cuando el tiempo las deja; ni otra vía de comunicación que los accidentados viciueros de herradura que los vecinos se arreglan; los típicos candillitos de aceite por todo alumbrado; su abastecimiento de agua sacada de varios pozos de algunos metros de profundidad, situado a 12 kilómetros de Motril, de donde se surte de viveros, toda clase de menesteres, recargados ya con sus correspondientes derechos, a más del caro y difícil del transporte; de medicinas y médicos, que cobrando cien y hasta ciento cincuenta pesetas por visita, y por tener que hacerlo en caballería suben en caso de extrema gravedad. Jamás recibió la más pequeña ayuda por parte del Estado, y siempre sumido en el más doloroso abandono del Ayuntamiento de Motril, que sólo se acuerda de su existencia cuando hay elecciones, o tienen que cobrarle algún arbitrio impuesto.

Cuando viajaban en los techos de un tren, mueren contra el arco de un puente. Zaragoza 28.—En el techo de un vagón del tren que venía de Canfranc, viajaban dos jóvenes, que murieron horriblemente destrozados al chocar contra el arco de un puente que no advertieron por la oscuridad. Los infelices muchachos se llamaban Miguel Hita, de 19 años, natural de Vito, y Fernando Díaz, de 22, natural de Luna.

Centro Artístico. Concurso de juguetes. El próximo domingo 30 del actual, a las doce de su noche, expira el plazo de admisión de proposiciones para la adquisición por esta Sociedad de diez mil juguetes con destino al reparto anual de Reyes Magos. Se advierte a los señores comerciantes que deberán atender estrictamente a las bases publicadas con anterioridad y expuestas en la consjería de este Centro. Clases de idiomas. Continúa abierta la matrícula para las clases de idiomas de este Centro Artístico, a las que podrán asistir cuantas personas lo deseen, aunque no sean socios de esta entidad. Las clases comenzarán el día 1.º de Octubre a las 7 de la tarde. Sangrienta colisión en París. París 28.—Ayer se registró una sangrienta colisión entre fijadores de cartelas de «Solidaridad Francesa» y elementos de «Frente común», que degeneró en violenta batalla campal. Resultaron tres heridos graves.

El conflicto de los obreros textiles yanquis. Nueva York 28.—Respondiendo a las reprensias iniciadas por los patronos del ramo textil, los obreros han continuado su plan de violencias, desarrolándose distintos sucesos. Han sido detenidos numerosos obreros.

El conflicto de los obreros textiles yanquis. Nueva York 28.—Respondiendo a las reprensias iniciadas por los patronos del ramo textil, los obreros han continuado su plan de violencias, desarrolándose distintos sucesos. Han sido detenidos numerosos obreros.